BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 28 DE FEBRERO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 1.800

Nº 27.084

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROTER

SOCIEDAD ANONIMA

Exped. 1531197. Fecha constitución: 1/10/90. Accionistas: Elda Nora Perrone, argentina, soltera, ama de casa, nacida el 5/12/46, DNI 5891429 domiciliada en Chivilcoy 2080 Capital y Roberto Weicer, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 21/9/60, DNI 14026794, domiciliado en Av. Pedro Goyena 1451, 3º C, Capital. Denominación: "AEROTER S. A.". Domicilio: Moreno 970, of. 24 Capital. Duración: 99 años. Objeto: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías y bienes de capital, servicios, tecnología y en especial aparatos utilizados en prestaciones asistenciales. Comerciales: Por la compra, venta, de los mencionados productos. Servicios: Mediante el alquiler de aparatos electrónicos, instrumental científico y de aparatos utilizados en prestaciones asistenciales. Financieras: Mediante participación en empresas. Inmobiliarias: Mediante la construcción y urbanización de predios. Capital: ₳ 3.000.000 (australes Tres millones) representados por 3.000 acciones de ₳ 1.000 v/nominal cada una. Las acciones son ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción. Administración: Un directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 miembros con mandato por 1 ejercicio. Los suplentes son en igual o menor número que los titulares. La representación legal corresponde al presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, en los términos del art. 284 y el contralor es ejercido por los accionistas. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Elda Nora Perrone. Vicepresidente: Roberto Weicer. Director Suplente: Osvaldo R. Camaño.

El Presidente
Nº 43.170

AMERICA INDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 12-2-91 ante Esc. R. F. Eguia se amplia el Capital a ₳ 2.500.000 divid. 2.500.000 al portador ₳ 1 c/u y con der. a 1 voto c/u. Pub. ant. 3-1-91.

El Autorizado
Nº 43.087

ANAMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Modificación parcial de estatuto. 2) 29-11-1990. Fecha de la Asamblea General Extraordinaria: 10-10-1990. 3) ANAMIL S. A. 4) Sarmiento 552 piso 11 Capital Federal. Ampliación del objeto social. 5) Tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra venta comercialización importación exportación y distribución de productos e insumos destinados a las industrias gráficas, química y metalúrgica. Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial: mediante la fabricación y producción de productos e insumos destinados a las industrias gráfica química y metalúrgica. Financiera: relacionado con las actividades precedentes podrán hacer aportes de capital financiaciones o créditos en general con o sin garantía compra y venta de títulos acciones y toda clase valores mobiliarios y papeles de crédito, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por lo que se requiera el concurso público.

La Autorizada
Nº 43.012

CAESAR PARK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 885 del 31.12.90, Escribanía Jaacks Ballester, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 28.12.90 por la que se resolvió el aumento de capital de ₳ 2.000.000 a ₳ 42.994.750.000 emitiéndose 42.992.750 acciones ordinarias de ₳ 1.000 valor nominal cada una, al portador, de un voto por acción, que fueron suscriptas íntegramente por Aoki Corporation. Se modificó el artículo Cuarto de los Estatutos, que quedó redactado como sigue: "Capital - Artículo Cuarto: El capital social se establece en la suma de cuarenta y dos mil novecientos noventa y cuatro millones setecientos cincuenta mil australes, y se divide en acciones de valor nominal mil australes (₳ 1.000) cada una. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias con derecho a uno o cinco votos cada una, o preferidas, con derecho a voto o sin él; con dividendos fijos o variables, acumulativos o no, con cualesquiera de las modalidades de que sean susceptibles. Podrán también utilizarse acciones escriturales. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria se podrán emitir debentures y bonos de goce o de participación".

El Abogado
Nº 43.070

CARYPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de Asamblea Extraordinarias del 31/10/89 y 2/11/89 la sociedad resolvió modificar sus estatutos en el art. 10, 11 y 7. Dice el art. 10: la sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Art. 7: La administración de la sociedad estara a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de 9, con mandato por tres ejercicios.

El Autorizado
Nº 43.066

CESANI, REILLY Y CIA S. A.

Socios: Santiago Patricio Reilly, argentino soltero, comerciante, nacido 29/9/38, L.E. 49.122.75, y Jorge Alberto Cesani, argentino casado, comerciante, nacido 15/11/44, L.E. 49.122.75, domiciliados en Viamonte 867-8º/803. 1) "CESANI, REILLY Y CIA S. A." 2) 99 años contados de la inscripción RPC. 3) la explotación y administración agropecuaria y forestal; la cría, engorde, faenamiento e industrialización de animales; la actividad de consignatario directo de vacunos, de consignatario y/o comisionista de ganado y de consignatario de ganado; compra venta y administración de inmuebles mandatos y servicios; importación y exportación. 4) ₳ 10.000.000, totalmente suscripto por S. P. Reilly y J. A. Cesani por partes iguales, de los que se integran el 25% en efectivo. 11) 31 diciembre de c/año. II) Presidente: Jorge Alberto Cesani, Director suplente, Santiago P. Reilly. IV) Viamonte 867-8º/803. Constituida por Escritura Pública del 18/2/91.

Nº 43.036

CLAN DE IDEAS PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marta Isabel Giardina, argentina, nacida 14/2/44, soltera, comerciante, domicilio: Alberdi 854, 4º "B" Cap. Fed. LC 5.018.672; y Olga Diéguez, argentina, nacida 23/9/33, casada, comerciante, domicilio: Maipú 153, R. Mejía, P. Bs. As.: DNI 3.833.683. Duración: 99 años. Denominación: CLAN DE IDEAS PUBLICIDAD S. A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, a las siguientes actividades: al desarrollo de la actividad publicitaria en todos sus ramos, mediante la reserva y compra de espacios en los medios de difusión, redacción y creación de campañas publicitarias diseños artísticos o industriales, logotipos e isotipos de "slogans"; marketing y encuestas; seguimiento de precios y sus tendencias, estadísticas u otros actos que se relacionen directamente con su objeto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: 10.000.000 Australes dividido en mil acciones al portador, ordinarias o preferidas de 10.000 australes c/u valor nominal; suscribe cada socio 500 acciones. Administración: Directorio; Representación legal: Presidente del Directorio. Domicilio: Florida 716, 8º "C", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 28 de febrero. Escritura 6 Reg. 150 Cap. Fed. 18/2/91.

La Autorizada
Nº 43.157

SUMARIO

CORALCO CORPORACION DE ALIMENTOS CONGELADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 89 pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma el 21 de febrero de 1991 al folio 249 del Registro Notarial Nº 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad "Bon Gus[illegible]


19910228

CONCESION Nº 908

lución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº1 de fecha 7 de febrero de 1991, referentes al cambio de denominación por "CORALCO CORPORACION DE ALIMENTOS CONGELADOS S. A.", reformando el artículo primero del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "CORALCO CORPORACION DE ALIMENTOS CONGELADOS S. A.", continúa funcionando la sociedad anónima originariamente constituida como Bon Gusto S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de diciembre de 1990 bajo el Nº 9226 del Libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas. La sociedad se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de lo cual el Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país". No se modifica el plazo de duración, ni el capital social.

El Escribano
Nº 43.159

CRYPTOTEK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta asamb. extraod. del 29/9/90 la sociedad modificó sus arts. 3, 6 y 9. El art. 3º dice: La sociedad tiene por objeto desarrollar por sí o por terceros o asociada a terceros; la comercialización de productos electrónicos, de comunicaciones y de computación, sus partes e insumos y componentes, su importación y exportación. Desarrollos de sistemas de control electrónico de comunicaciones y de computación como equipos terminados de sus repuestos y/o partes componentes. Fabricación, armado y reparación de equipos electrónicos y/o eléctricos de desarrollo propio para sí o por cuenta de terceros. Ejecución de obras que incluyan lo anteriormente detallado su instalación y/o conexionado con más las obras complementarias y/o principales, armado, mantenimiento, fraccionamiento, envasamiento, acopio, almacenaje, representación y distribución de materias primas, productos elaborados y semi elaborados, dispositivos, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios utilizados en las industrias electrónicas, de electricidad electrodomésticos de computación, laser, fotografía, óptica de comunicaciones, fílmica, ya sea cinematográfica o en video y de microfilm, como así también dedicarse a todo lo relacionado con la cryptografía, codificadores y descodificadores y a la investigación, desarrollo y explotación de patentes de invención, fórmulas, sistemas, programas, proyectos, estudio de diseños, modelos y marcas nacionales y/o extranjeras relacionadas y aplicables a las industrias antes enumeradas. Tomar o establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. Nombrar representantes o distribuidores en el país o en el extranjero. Art. 9º La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la soc. prescinda de la Sindicatura, la elección por una Asamblea de uno a más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. El directorio en su primera reunión designará un representante (presidente) y un vicepresidente que suplirá al primero en ausencia o impedimento.

El Abogado
Nº 43.067

DISTRIBUIDORA LATINA

SACIE e I.

Por instrumento del 18/2/91 cambió su denominación por DISTRIBUIDORA WARNES SACIE e I. modificando el art. 1º.

El Autorizado
Nº 43.069

DONCORDUCT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3 de enero de 1991, se constituyó "CONCORDUCT SOCIEDAD ANONIMA"; 1) Daniel Ricardo Camara, argentino, de 29 años, casado, comerciante, DNI Nº 14.548.595, Thames 3181, San Justo, Provincia de Buenos Aires y Raul Oscar Vega, argentino, de 58 años, casado, comerciante, L.E. Nº 5.360.000, Thames 3181 San Justo, Provincia de Buenos Aires; 2) 99 años; 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Industriales: La fabricación, transformación y elaboración de artículos plásticos y la inyección de éstos y sus derivados, utilizando policloruro de vinilo, polipropileno y cualquier otra materia prima existente en el mercado. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y todo otro tipo de comercialización de los productos del objeto industrial. Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Reconquista 715, 5º piso, "C", Capital Federal; 5) ₳ 20.000.000.-; 6) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 7) 31 de diciembre; 8) Presidente: Daniel Ricardo Camara. Director Suplente: Raul Oscar Vega; 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 43.117

EXPERIMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 20/12/90 al folio 1452 ante Mariano A. Durand, registro 572 de Capital, don Elias Ruben Sabbagh, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/8/1954, DNI 7.017.964, domiciliado en Aranguren 2552 Capital, don Elias Alberto Machta, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/12/1954, DNI 11.312.751, domicilio en Tres de Febrero 993 Capital, don Enrique David Mathov, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/12/1955, DNI 12.080.006, domiciliado en Pueyrredón 667 Capital y don Rafael Moises Sarue, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/10/1956, DNI 12.514.987, domiciliado en Angel Gallardo 886 Capital, manifiestan que han resuelto constituir una sociedad anónima denominada EXPERIMENT SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio fiscal y administrativo en Paraná 1097 piso 11 oficinas E y F y domicilio comercial en Pueyrredón 361 de Capital Federal. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Fabricación, confección, Estampería, Compra - venta, Importación, Exportación de artículos textiles, indumentaria femenina y Artículos de Vestir en general, incluido accesorios para la moda. Inmobiliaria: Para la compraventa - construcción, administración de bienes muebles e inmuebles y realización de operaciones inmuebles que autoricen las leyes y en especial la ley 13.512 de Propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social es de ₳ 20.000.000 representado por 20.000 acciones ordinarias valor nominal ₳ 1.000 cada una. La representación legal de la sociedad corresponde a los accionistas (dos) en forma conjunta de la siguiente forma: Elias Sabbagh con Rafael Moises Sarue y/o Elias Machta con Enrique David Mathov. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. Se designa para integrar el directorio Presidente Rafael Moises Sarue, Vicepresidente Elias Ruben Sabbagh Directores titulares Elias Alberto Machta y Enrique David Mathov. Sindico titular: Isaac Ricardo Henen Sindico Suplente: Mirta Edith Scarpati.

La Apoderada
Nº 43.073

FABRI MOTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 15/2/91. Socios: Zenón Alberto Biagosch, soltero, nacido el 29/8/66, DNI. 17.972.572, Julián Alvarez 2860, Capital; Antonio Rolando Sereni, viudo, nacido el 20/10/35, LE. 4.163.803, Montenegro 380, Capital; y Carlos Federico Fishman, casado, nacido el 14/11/49, LE. 8.274.595, Medrano 1362, Capital, todos argentinos y comerciantes. Domicilio: Bartolomé Mitre 777, 9º, "A", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; b) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; c) Mineras: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración, primaria, fundición y refinación de sustancias minerales; d) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios, alimenticios, industriales y demás; como así también mediante la compra, venta, permuta, consignación de todo tipo de vehículos automotor en cualquiera de sus formas, automóviles, camiones, camionetas, furgones, furgonetas, jeeps, motos, motonetas, ciclomotores y bicicletas; e) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración envasamiento y procesamiento de los productos citados en los apartados del presente; f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; g) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o mobilidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; h) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; i) Importación y Exportación; j) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 10 titulares, por 2 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7. Presidente: Zenón Alberto Biagosch; Vicepresidente: Antonio Rolando Sereni; Directores suplentes: Facundo Alberto Biagosch y Carlos Federico Fischman.

La Apoderada
Nº 43.151

FAMCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 20 del 18/2/91 al folio 62 ante R. J. Menendez (int. a cargo Reg. 642 de Cap. Fed.) se constituyó la sociedad "FAMCA SOCIEDAD ANONIMA" por 99 años desde insc. I. G. J. con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. actualmente en Reconquista 538, 2º "A", Cap. Fed. Socios: Carlo Luigi Cappelli, italiano, casado, CIPF 11.301.203, nac. 17/3/44, empresario, domiciliado en Santos Sayas 2552, San Fernando, Prov. de Bs. As. y Anna Tirabassi, italiana, CIPF 11.301.204, empresaria, casada, nac. 16/3/46, domiciliada en Santos Sayas 2552, San Fernando, Prov. de Bs. As. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación distribución y comercialización por cualquier otro medio de cueros, pieles y afines y sus derivados, componentes y accesorios; ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, lencería, blanco, accesorios para hombre, mujer y niños y las materias primas que los componen. Inmobiliarias: Compra venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas frutícolas, forestales y frutos del país de propiedad de la sociedad, o de terceros, cría, invernación, mestizos, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, forestaciones y reforestaciones de toda clase y realización de todo tipo de actos o contratos sobre estos productos. Inversiones Financieras: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas y otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Exportaciones e importaciones: Mediante la exportación e importación de los bienes, productos y subproductos indicados en Comerciales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor de ₳ 1.000 (mil australes) c/u. Cierre del ejercicio: 31 de julio de c/ año. Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Carlo Luigi Cappelli. Director Sup. Anna Tirabassi. Organo Fiscalizador: Se prescinde. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 43.089

INSTITUTO EDUCATIVO DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 19 del 13/2/91. Accionistas: María Cristina García, argentina 43 años, soltera, LC Nº 5.702.508, Licenciada en Administración de Empresas, Catamarca 2212, 10º "A"; Rita Nélida María Fidalgo, argentina, 44 años, soltera, Licenciada en Psicología, LC Nº 5.401.319, Carlos Tejedor 2369, PB "F"; y Ricardo Horacio Vila, argentino, 48 años, casado, Licenciado en Administración de Empresas, D. N. I. 4.407.777, Ate. Brown, 2675, 8º, todos de Mar del Plata. Denominación: "INSTITUTO EDUCATIVO DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: La Prestación de servicios educativos, mediante la enseñanza primaria, media y terciaria, en: cualquier parte de la república. Capital: ₳ 30.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Presidente: Ricardo Horacio Vila. Vicepresidente: María Cristina García.Director suplente: Rita Nélida María Fidalgo. Sede social: Camacuá 233, Capital.

La Autorizada
Nº 43.021

LA EXCELENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Alfredo Miguel Olego, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 21-11-53, D.N,.I. Nº 10.761.148, domiciliado en Leandro N. Alem 518 de la Ciudad de Rojas, Provincia de Buenos Aires y Norma Ester Parra, argentina, soltera, empleada, nacida el 11-11-50, L.C. Nº 6.156.592, hija de Antonio Parra y María Ermelinda Zancocchia, domiciliada en Fernando de Rojas 266 de la Ciudad de Rojas, Provincia de Buenos Aires. Instrumento: Escritura Pública Nº 10 del 15 de Febrero de 1991, pasada al folio Nº 26 por ante el Escribano Angel N. Pordón, Registro Notarial Nº 780, Capital Federal. 3) Denominación Social: "LA EXCELENCIA S.A.". 4) Domicilio Social: Bulnes 620, P. 10º Dto. 63, Capital Federal. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Industrial: Elaboración y fabricación de sodas, jugos, agua mineral y aguas gaseosas, así como todo tipo de bebidas sin alcohol y alcohólicas; elaboración e industrialización de aceites y grasas animales comestibles, y de todo tipo de productos alimenticios; elaboración y fabricación de detergentes, jabones y de todo tipo de productos y artículos de limpieza; Comerciales: La compra, venta, distribución, importación y exportación de todos los productos que industrializa y de cualquier tipo de mercaderías, materias primas y maquinarias referidas a los productos que industrializa. 6) Duración: Noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 2.500.000.— 8) Administración y Fiscalización: Directorio. Presidente: Alfredo Miguel Olego: Director Suplente: Norma Ester Parra. Duración del Mandato: por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley Nº 19.550. 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-

presidente, en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 43.088

LOPEZ & ASSOCIATES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 260 del 12/11/90, ante el Esc. Mario Capaccioni, Reg. 334 Cap. Fed., los socios Osvaldo Salvador López, casado, argentino, comisario general (retirado) de la Policía Federal Argentina, L.E. 4.172.390, 24/2/36, Lavalleja 989, Cap. Fed., y Jorge Raúl Priano, argentino, casado, teniente de navío (retirado) de la Armada Argentina, L.E. 5.128.626, 30/5/30, Avenida Pueyrredón 2096 3º "12" Cap. Fed., constituyeron una Sociedad Anónima conforme a lo dispuesto por la ley Nacional 19.550 y sus modificaciones denominada: "LOPEZ & ASSOCIATES S.A.". Domicilio: Marcelo Torcuato de Alvear 452 4º "C" Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con otras personas o entidades la prestación de servicios de asesoramiento en materia de seguridad, así como el entrenamiento y capacitación del personal de aquellas empresas que lo soliciten y la venta y provisión de todo aquel material usado por el personal fuerzas de seguridad. También podrá prestar servicios con el personal que a sus efectos contrate de custodia y vigilancia, como así también proveerá conductores especializados recepcionistas y todo otro personal relacionado con actividades atingentes con la seguridad personal o material de sus contratantes, siempre estrictamente dentro de lo estipulado por las reglamentaciones vigentes. Capital: ₳ 2.500.000.— Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Presidente: Osvaldo Salvador López. Vicepresidente: Jorge Raúl Priano. Director Titular Hernán Carlos Isaac Echeverría. Síndico Titular: Leandro F. Martínez Fernández. Síndico Suplente: Alberto G. Maquieira.

El Socio
Nº 43.008

LORE SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Olimpia Cabrera de Alvarez, española, viuda, comerciante, nacida 17/06/17, CIPF 4.540.284, y José Benito Alvarez, argentino nat., soltero, comerciante, nacido 26/01/41, D.N.I. 16.493.598 ambos domiciliados en Sarmiento 385, 5º 80. 1) "LORE SOL S.A.". 2) 99 años contados de la inscripción en RPC. 3) La ejecución de proyectos y construcción de obras civiles; la compra-venta y administración de inmuebles; mandatos y servicios. 4) ₳ 10.000.000.— totalmente suscriptos por O. Cabrera de Alvarez y José Benito Alvarez por partes iguales, de los que integra en efectivo el 25%. 11) 31 diciembre de c/año. II) Presidente: José Benito Alvarez, —director suplente, O. Cabrera de Alvarez— IV) Sarmiento 385 — 5º/80— Constituida por Escritura Pública del 18/02/91.

El Socio
Mº 43.034

LOVISOLO & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 573 del 11/12/90. Socios: Néstor Jorge Lovisolo, argentino, casado, nacido, el 17/5/48, Licenciado en Administración de Empresas, DNI. Nº 4703.160, domiciliado en Pasaje del Buen Orden 1250, Cap. Fed. y Luis Alberto Acevedo, argentino, casado, nacido el 25/5/47, empresario, LE. Nº 7.784.035, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 2581, Cap. Fed. 1º) LOVISOLO & ASOCIADOS S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. 2º) 99 años desde inscripción. 3º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios empresarios, ejercicios de representaciones y concesiones públicas privadas en locales propios o de terceros, agencias y gestiones de negocios y mercados y administración de bienes, capitales y empresas en general, la prestación de servicios de organización, asesoramiento y consultoría industrial, comercial, técnico y financiero y profesional de seguridad y vigilancia. Podrá también prestar servicios de consultores de empresas, asesoramiento comercial, marketing, investigación de mercados, desarrollo de nuevos productos, comunicación, promoción de ventas, publicidad, desarrollo de diseños metodológicos para definir necesidades de investigación de mercados. De mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodia. Negociar Títulos y valores, seguros y reaseguros. Administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente financiero, así como también gestionar toda clase de créditos y cobranzas, procurar fianzas y garantías para asuntos propios o de terceros. Prestación e intercambio de servicios de asesoramiento. Importación y exportación: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas y frutos del país que tengan relación directa con productos elaborados o semielaborados, derivados de semovientes o minería. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto, quedando excluida toda la actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 4º) ₳ 50.000.000 7º) a cargo de 1 directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. 10º) 31/12 c/año. Directorio: Presidente: Néstor Jorge Lovisolo. Vicepresidente: Luis A. Acevedo. Director suplente: Mario Roberto Pérez. Sede social: Tte. Gral. Perón 2581, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 43.124

MANDATARIA DEL RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 15/2/91, se constituyó MANDATARIA DEL RIO DE LA PLATA S.A. Socios: Miguel María de Larminat, argentino, ingeniero, LE. Nº 8.308.529, casado, de 41 años, domiciliado en Laprida 1711, 3º p., Cap. Fed. y Norberto Germán Valeiras, argentino, contador público, LE. Nº 4.367.118, casado, de 41 años, domiciliado en Laprida 1711, 3º p., Cap. Fed. y Norberto Germán Valeiras, argentino, contador público, LE Nº 4.367.118, casado, de 49 años, domiciliado en Alejandro M. Cervantes 2729, 8º, Cap. Fed. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse; así como la compra, venta de acciones, bonos, debentures y toda clase de bienes mobiliarios y papeles de créditos. Podrá incluso efectuar operaciones financieras en representación de bancos o entidades crediticias, tanto públicas como privadas, del país y del extranjero. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones en el país o en el extranjero respecto a actividades financieras y económicas, pudiendo representar a entidades o bancos públicos o privados del país o del extranjero. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero. Capital ₳ 50.000.000 Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: 1 a 5 titulares, duración: 3 ejercicios reelegibles. Presidente: Miguel María de Larminat; Vicepresidente: Jorge Eduardo Ventura; Director Suplente: Norberto Germán Valeiras. Domicilio: 25 de Mayo 516, piso 20, Cap. Fed. Representación legal: El Presidente. Prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 43.108

MARVIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/2/91. 2) Manuel Ríos Seoane, español, casado, comerciante, de 50 años de edad, CIPF. 5.781.461 y Marta Margarita Fernández, española, casada, comerciante, de 40 años de edad, CIPF. 6.811.071, ambos domiciliados en Alsina 1495, piso 1º, Cap. Fed. 3) MARVIA S.A. 4) Alsina 1495, piso 1º, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o, por mandato de éstos, toda clase de actividades en todas su formas y en la mayor amplitud, en el país o en el exterior, relacionadas con: Inversora: Mediante inversiones o aportes de capital para negocios presentes o futuros o en especial los derivados de la actividad inversora; compraventa de valores mobiliarios y/o títulos y acciones y todo tipo de operaciones de inversión permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 7) Dos Millones Quinientos Mil Australes. 8) La dirección y administración a cargo de uno a cinco miembros por dos años. Presidente y Director suplente se designan. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Francisco Ríos Seoane. Vicepresidente: Manuel Ríos Seoane. Director titular: Silvia Freijo. Director suplente: Marta Margarita Fernández.

El Autorizado
Nº 43.057

MOBIL OIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica, por un día, que por Asamblea General Extraordinaria del 16/11/90 modificó el artículo Cuarto de sus estatutos cuyo nuevo texto es como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes Doscientos Cincuenta y Tres Mil (₳ 253.000), representado por 253.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Austral Uno de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Todo aumento de capital será elevado a Escritura Pública, cuando así lo resuelva la Asamblea. En oportunidad de tal aumento se pagará el sellado que correspondiere.

El Directorio
Nº 43.085

NANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 107 del 7/2/91. Accionistas: Jorge Edgardo Obiglio, casado, argentino, comerciante, 39 años, DNI. Nº 10.202.180 y María Fernanda Brea de Obiglio, casada, argentina, comerciante, 30 años, DNI. Nº 14.223.051, domiciliados en Av. Las Heras 3807, 10º piso, Capital. Denominación: "NANDA S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: compra-venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación o cualquier otra especie de negociación comercial de calzados en general, artículos textiles, inclusive de sus materias primas y maquinarias para la industria textil y de artículos complementarios para la práctica de deportes. b) Industriales: Elaboración parcial o total de calzados en general, artículos textiles, maquinarias y demás elementos para la industria textil; artículos complementarios para la prácticas de deportes. Capital: ₳ 4.000.000 Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Jorge Edgardo Obiglio. Director suplente: María Fernanda Brea. Sede social: Av. Chenaut 1968, 7º "C", Capital.

La Autorizada
Nº 43.093

NOVE

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550: 1) Luis Alberto Marso, 41 años, casado, Villegas 147, Cipolletti, Río Negro, LE. 8.423.066; Graciela Ester Marso, 30 años, casada, DNI. 13.288.947, Ituzaingó 1658, San José, Entre Ríos, ambos argentinos, comerciantes; 2) 18/2/91; 3) NOVE S.A. 4) Montevideo 170 p. 1º, Capital Federal; 5) Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Producción, elaboración, industrialización, comercialización por mayor o menor, importación y/o exportación de los siguientes rubros: agrícolo-ganadero; pecuario, forestal, minero, pesquero, petrolero, cerealero, lácteo, avícola, apícola y sus respectivos derivados. En relación a los rubros antes mencionados, se podrá importar y/o exportar, para uso propio o para comercializar: maquinarias, bienes de capital, repuestos y accesorios, materias primas y frutos del país, productos alimenticios, naturales y/o artificiales, elaborados, semielaborados o a elaborarse, así también materiales de construcción y/o relacionados a los rubros descriptos. Prestará servicios de asesoramiento referente a organización y/o administración comercial, financiera y técnica, respecto de las actividades descriptas en el objeto social. A los fines enunciados podrá gestionar la petición y otorgamiento de créditos, avales, fianzas, garantías, cartas de crédito y/o de intención en las formas usuales en el comercio nacional e internacional, todo por ante los particulares, empresas, entidades bancarias privadas y/o públicas, en especial el Banco de la provincia de Entre Ríos, de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo y demás instituciones crediticias. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 152.000.000 8) Directorio: Presidente y director suplente por dos ejercicios: Graciela Ester Marso y Luis Alberto Marso respectivamente. Sindicatura: Se prescinde. 9) Presidente y en ausencia el Director suplente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 43.078

ORLERY

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 20/2/91. Socios: Elida Elisa Rachi, docente, nacida el 13/2/49, DNI. 5.957.789, Espora 1115, Adrogué, pcia. B. A. y Carlos Julio Maggiotti, comerciante, nacido el 13/1/26, DNI. 875.670, Profesor Mariño 1075, Temperley, pcia. B. A.; ambos argentinos y casados. Domicilio: Viamonte 675, 14º "D", Capital, Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Agropecuarias. Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; b) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; c) Mineras: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la Ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales; d) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios, alimenticios, industriales y demás; e) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en los apartados del presente; f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; g) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operac. realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crease. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; h) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; i) Automotores: Mediante la compra, venta, permuta, consignación de todo tipo de vehículos automotor en cualquiera de sus formas, automóviles, camiones, camionetas, furgones, furgonetas, jeeps, motos, motonetas y ciclomotores, tractores y demás, como así también la industrialización, elaboración, comercialización, reparación y venta de todos y cada uno de los elementos y autopartes que componen los citados vehículos automotores; j) Importación y exportación; k) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 30.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 10 titulares, por 2 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Daniel Maggiotti; Vicepresidente: Elida Elisa Rachi; Director suplente: Carlos Julio Maggiotti.

La Apoderada
Nº 43.152

PADINGER & TARALLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Padinger, argentino, casado, 34 años, ingeniero civil, DNI. 11.954.869, domiciliado en Urquiza 869 5º, Rosario (Sta. Fe) y Adrián Salvador Tarallo, argentino, soltero, 27 años, contador público, DNI. 15.491.475, domiciliado en Libertador 222 8º. Cap. Fed. 2) 6/2/91 3) PADINGER & TARALLO S.A. 4) Av. Del Libertador 222 8º Cap. 5) Asesoramiento, marketing y Afines: La realización de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes, investigaciones, informes y estadísticas de mercados, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental: promoción y comercialización de productos; creación y análisis de programas, selección y reclutamiento de personal y en general todo tipo de análisis, trabajos y asesoramientos para empresas. Representaciones y mandatos: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con actos antes descriptos. Financieras: El otorgamiento de préstamos a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios, compra y venta de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Importación y exportación. 6) 99 años. 7) ₳ 15.000.000 8) Directorio: de dos a cinco miembros. Por tres años. 9) Presidente o vice, en su caso. 10) 31/12 de cada año. Se designó Presidente a Adrián Salvador Tarallo. Director suplente: Edgardo Padinger. Prescinde de sindicatura.

El Autorizado
Nº 43.097

PONIWEY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Oscar Bataglia, argentino, casado, comerciante, nacido 6/12/48, con DNI 7.377.620 y Olimpia Cabrera de Alvarez, española, viuda, comerciante, nacida 17/6/17, CIPF. 4.540.284 ambos domiciliados en Sarmiento 385, 5º, 80. 1) "PONIWEY S.A." 2) 99 años contados de inscripción RPC. 3º) La importación y exportación, la comercialización, distribución de artículos de marroquinería, bazar, juguetería, perfumería, ferretería, relojería, librería y de novedades; artículos electrónicos y electrodomésticos; mandatos y servicios. 4) ₳ 10.000.000, totalmente suscriptos por N. O. Bataglia, ₳ 5.000.000 por 5.000 acciones, y O. Cabrera de Alvarez, ₳ por 5000 acciones de las que integran en efectivo el 25 % 11) 31 diciembre c/año. II) Presidente: Norberto Oscar Bataglia, director suplente: O. Cabrera de Alvarez. IV) Sarmiento 385 - 5º 80, constituida por Escritura Pública del 18/2/91.

Nº 43.035

PRODUCCIONES BIBLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 6/2/91. socios: Julio César Cancelo, divorciado, 47 años, LE. 4.421.722, Leopardi 108, Cap.; Cora Catalina Gravino, viuda, 49 años, LE. 4.235.179, Pasaje Evaristo Carriego 978, Cap., ambos arg., comerciantes. domicilio: Corrientes 2091, 2º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, consignación y comisión de materiales bibliográficos en general, obras literarias, diccionarios, atlas, colecciones especiales, materiales musicales, discográficos, cassettes, materiales audiovisuales, video, audio-video, materiales electrodomésticos de todo tipo y todo lo concerniente al confort del hogar. b) Industriales: Producción y fabricación, transformación, armado e industrialización del objeto mencionado en el punto a). c) Importación y exportación. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000.000 Administración: entre 3 y 6 miembros titulares por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. R. Legal: Presidente o Vice. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Julio César Cancelo, Vice: Cora Catalina Gravino, director suplente: Alfio Omar Ferrea.

La Apoderada
Nº 43.150

ROJAS RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Nora Amanda Goldman, arg., casada, comerciante, nació 11/1/53, DNI. 10.868.583, Elcodoro Lobos 381, Cap. y Diana Lidia Rosa Rojas, arg., soltera, comerciante, nació 8/5/56, DNI. 12.216.000, Combate de los Pozos 59, p. 5 Cap. Por Esc. Púb. Nº 51 del 13/2/91. Denominación: ROJAS RURAL S.A.. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de arts. que tengan relación directa o indirecta con la explotación agrícola ganadera y arts. electrónicos. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos agropecuarios como así también, maquinarias y equipos para tales fines. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en gral.: sean públicas o privadas. A tales efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad, o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, haciendas de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantaciones de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la Ley 20.551, tales como preparación, extracción, molienda, beneficio elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos. Importación y exportación. El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos. Capital soc.: ₳ 145.000.000 Administra directorio de 1 a 5, por 2 años. Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Domicilio: Córdoba 1646, Capital. Presidente: Nora A. Goldman. Director suplente: Diana L. R. Rojas.

El Presidente
Nº 43.149

RORER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

—ACLARACION—

En la edición del 13 de febrero de 1991, donde su publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: RHONE PULENC RORER ARGENTINA S.A.;...

DEBE DECIR: RHONE POULENC RORER ARGENTINA S.A.;...

e. 28/2 Nº 41.480 v. 28/2/91

ROSAFIN

SOCIEDAD ANONIMA, SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Asamblea del 28/12/90, fijó su capital en ₳ 400.000.000, representado por 400.000.000 de acciones ordinarias escriturales de ₳ 1 y 1 voto c/una. Reformó el art. 6º del Estatuto social.

El Autorizado
Nº 43.167

SOCIETE DUFOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública del 18/2/91, se decidió la Reforma de los Artículos 3, 5, 8, 11, 12, y 16 transcriptos en Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/5/90. Art. Tercero: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguiente actividades, a) Explotar patentes y hacer como licenciataria o licenciante de la misma, ya sea como destino industrial y comercial y comercialización y distribución de productos y de por terceros, especialmente en el rubro indumentaria, calzado y accesorios, sus derivados, afines y conexos; b) Elaboración y transformación de materias primas para la fabricación de prendas, calzado, accesorios en general y sus afines, conexos y derivados ya sea proveniente de importación o por adquisición de terceros; c) financiación de operaciones derivadas del cumplimiento de su objeto social; d) Mandataria y de servicios en los rubros o actividades societarias propias, afines o conexas. Art. Quinto: ... Art. Octavo: A cago de un mínimo de dos y un máximo de diez con mandato por un año... Art. Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura. Art. Décimo Segundo: ...Art. Décimo Sexto: ...

El Autorizado
Nº 43.053

TUXON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/1/91; Eduardo Alberto Katz, 44 años, LE. 4.444.025, Industrial, Gaspar Campos 440; Capital; Nora Raquel Satz, 42 años, LC. 5.888.075, Gaspar Camps 440, Capital; Clara Susana Zatz, 45 años, LC 5.107.476, Doblas 253, piso 6º B, Capital; y Mario Norberto Satz 46 años, LE. 5.129.358, Viel 327, piso 5º, Capital; y Jaime Héctor Kusnier 48 años, LE. 4.398.066, industrial; Viel 327, piso 5º, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "TUXON S.A."; Plazo: 99 años; Obj. Laminación de flejes de hierro y acero, producción de perfiles, tubos y caños, estructurales de luz y conducción, comercialización de productos metalúrgicos de fabricación propia y/o de terceros; Importación y exportación de productos y subproductos y derivados necesarios para la fabricación y producción de los elementos para cumplir sus fines así como la exportación de los productos y subproductos ya terminados; El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; La adquisición, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: Por 1 a 7 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre Ejercicio: 31/12; Presidente: Eduardo Alberto Katz; Vicepresidente: Jaime Héctor Kusnier; Director Suplente: Nora Raquel Satz; Sede social: Gaspar Campos 440, Capital.

El Apoderado
Nº 43.003

UNIDAD DE CIRUGIA PLASTICA SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Luis del Corral, argentino, casado, médico, 25/6/48, LE. 4.623.999, Ramos Mejía 2459, San Isidro, pcia. Bs. As., Andres María Nahuel García Iturralde, argentino, casado, médico, 5/12/43, LE. 4.430.949, Rivera Indarte 1072, Acassuso, Pcia. Bs. As. y Carlos Enrique Van Thienen, argentino, casado, médico, 9/9/57, DNI. 13.549.691, Rawson 3301, La Lucila, pcia. Bs. As.; 17/1/91, Fº 24 – Reg. 276, Cap., Beruti 2895 – 5º "A", Capital; 99 años desde su inscripción; "UNIDAD DE CIRUGIA PLASTICA S.A." La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: 1) La instalación y explotación de una clínica, para el diagnóstico y tratamiento de toda patología pasible de corrección por medio de la cirugía plástica (estética y reparadora) y especialidades afines. Al respecto se aclara que los honorarios profesionales serán percibidos por quienes los devenguen y no ingresarán a la masa societaria como utilidad. La dirección técnica de la clínica será ejercida por profesional médico. 2) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. 3) La importación y exportación de equipos, productos químicos y farmacéuticos relacionados con la actividad objeto de la Sociedad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. ₳ 30.000.000, representado por 30.000 acciones de ₳ 1.000 c/u., ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción. Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y máximo de 5, mandato 2 años. Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; Presidente: Carlos Enrique Van Thienen, Vicepresidente: Andres María Nahuel García Iturralde, Director Suplente: Juan Luis del Corral. La sociedad prescinde de sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550, 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 43.082

VALTECNO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1029 del 26/12/90 se reformó el Art. 3 del Estatuto. La sociedad tiene por objeto a las sgtes. actividades Inmobiliaria: La compra venta de inmuebles urbanos o rurales su fraccionamiento, loteo o división para su proyecto o dirección o construcción de edificios de acuerdo y bajo el régimen de propiedad horizontal clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas, administración de consorcios, alquiler de inmuebles propios o ajenos y su administración. Construcciones: la construcción de edificios y todo tipo de obras civiles públicas o privadas, instalaciones, trabajos servicios comprendidos en el ramo de la construcción arquitectónica viales y sanitarias.

Nº 43.076

VENAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 6, celebrada el 25 de marzo de 1988, aumentó el capital social de ₳ 1.012 a ₳ 314.000, emitiéndose 314.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y se reformaron los artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social.

La Apoderada
Nº 43.171

WAMCYP

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 18/2/91, se constituyó WANCYP S.A. Socios: Walter Norman Moss, argentino, soltero, de 24 años, comerciante, DNI. 17.964.732, domiciliado en Barcala 459, dpto. 4, Ramos Mejía, pcia. de Bs. As. y Luis Mario Ramírez, argentino, casado, de 54 años, comerciante, DNI. 5.606.444, domiciliado en Manco Capac 1234, Cap. Fed. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Mediante la explotación de la industria metalúrgica y del caucho metal en general y en especial la fabricación, armado, reparación, montaje, adaptación y transformación de repuestos, autopartes, productos semielaborados y productos finales, utilizados en la fabricación de todo tipo de maquinarias, herramientas y accesorios de la industria de rodados, ferroviaria, del transporte automotriz, aeronáutica, de la construcción, naval, del mueble, del calzado, de electrodomésticos, farmacéutica, sanitaria, alimenticia, de la salud, etc. Comercial: Mediante la compra, venta, locación, permuta y cualquier otro medio de comercialización de productos relacionados con su objeto industrial. Capital: ₳ 10.000.000 Directorio: 1 a 3 titulares, término de elección 3 ejercicio reelegibles. Presidente: Walter Norman Moss, Director Suplente: Luis María Ramírez. Domicilio: San Martín 491, piso 6º, Cap. Cierre de ejercicio: 31 de marzo, Representación legal: El Presidente. Prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 43.104

WILLY GAROFALO COMPETICION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 144 del 26/12/90. Accionistas: Guillermo Alfredo Garofalo, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.717.425, nacido el 22/09/59, domicilio: Albert Schweitzer 3059, Quilmes; Flavio Adrián Bezzana, argentino, soltero, comerciante, DNI. 21.433.358, nacido el 5/10/69, domicilio: Juan Cruz Varela Nro. 61, Quilmes y Sergio Ricardo Aranda, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.717.424, nacido el 25/11/59, domicilio: Mauro Castelverde 1688, Quilmes. Denominación: WILLY GAROFALO COMPETICION S.A. Domicilio legal: Av. Belgrano 225, 1º "B", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cta. propia o de terceros, dentro o fuera del país, la siguientes actividades: Reparación, Servicio y Mantenimiento integral de automotores en general, ya sean convencionales o de competición. Compra, Venta, Permuta, Importación, Exportación, distribución de repuestos y Accesorios para automotores. Representaciones, Mandatos, Agencias, Comisiones, Consignaciones, Gestiones de Negocios y Administración de Bienes, Capitales y Empresas en Gral. y la realización de toda clase de mandatos y servicios de organización y asesoramiento en general, consultorías con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y relacionadas directamente con el objeto social. Importación, exportación de mercaderías útiles, herramientas, frutos y productos en general. Capital: ₳ 2.500.000 Administración a cargo de un directorio, mínimo 1 y máximo 6. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su reemplazo. Fiscalización: sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Guillermo Alfredo Garofalo. Vicepresidente: Flavio Adrián Bezzana. Director suplente: Sergio Ricardo Aranda.

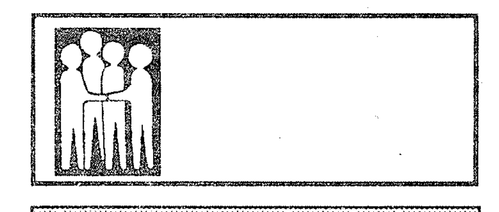
El Autorizado
Nº 43.123

YUTUYACO

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por actas de asambleas extraordinarias del 12/10/89 y 2/12/89 la sociedad resolvió modificar sus estatutos en los arts. 12, 16 y 9. El art. 12 dice: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. El art. 9 dice: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de 9 con mandato por tres ejercicios.

El Autorizado
Nº 43.065



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASCENSORES MAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 13/10/90 Esteban Ramón Manonelles vende, cede y transfiere por partes iguales a favor de sus actuales consocios las 480 cuotas de capital social que tiene y le corresponden en la sociedad ASCENSORES MAGA S. R. L.; a favor de Oscar Eduardo Durand, argentino, casado, 33 años, DNI Nº 13.515.055, comerciante, C. Catriel 1746 - Haedo - Pcia. Bs. As.; Jorge Luis Garaventa, argentino, casado, comerciante, 40 años, C. I. P. F. 5.950.751, M. Rodríguez 1445, Ituzaingó - Pcia. Bs. As.; Guillermo Miguel Durand, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI Nº 11.734.311, Pieres 929, Cap. Fed. y de Hugo Carlos Durand, argentino, divorciado, comerciante, 39 años, DNI Nº 10.119.809, Estevez Saguí 31 3º A - Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 43.126

A. WAISMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de Sociedad por instrumento privado del 17/12/90: 1) Socios: Alfredo Luis WAISMAN, argentino, soltero, domiciliado en Av. de Mayo 1144 Capital Federal, de 38 años de edad, D. N. I. 10.625.749, comerciante y Carlos Roberto Mario Waisman, argentino, divorciado, domiciliado en Av. Entre Ríos 641, Capital Federal, de 43 años de edad, D. N. I. 7.613.273, comerciante. 2) Denominación: A. WAISMAN S. R. L.; 3) Domicilio: Av. de Mayo 1144, 3º F, Capital Federal. 4) Objeto: la compraventa, fabricación, importación, exportación y consignación y artículos para promociones comerciales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Duración: 10 años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia; 6) Capital Social ₳ 8.000.000 dividido en 8.000 cuotas de ₳ 1.000.- Valor nominal cada una; 7) Cierre de Ejercicio: 31 de Julio; 8) La Administración y representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 2 ejercicios. 9) Gerente: Se designa al Sr. Alfredo Luis Waisman.

La Gerencia
Nº 43.014

CINCO LADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de la publicación hecha con fecha 30/1/91, bajo Recibo Nº 40.854, donde los socios de "CINCO LADOS S. A. por transformación de "CINCO LADOS S. R. L.", transcribieron erróneamente el monto del Capital Social; por lo tanto el correcto es: Capital Social: ₳ 2.000.000.000.-.

La Autorizada
Nº 43.090

DHM ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 18 de diciembre de 1990 se constituyó DHM ELECTRONICA S. R. L.: Socios: Jose Luis Bottiroli, nacido el 29 de octubre de 1951, argentino D. N. I. Nº 10.089.235, técnico electrónico, casado, con domicilio en Ercilla 7448, Capital Federal; Andrés Alberto Jamardo, nacido el 15 de julio de 1963, argentino, D. N. I. 16.300.378, técnico aeronáutico, casado, con domicilio en Heredia 956 Capital Federal: Norberto Luis Di Lorenzo, nacido el 6 de setiembre de 1934, argentino, L. E. Nº 5.150.872, ingeniero en telecomunicaciones, casado, con domicilio en San Martín 640 de Burzaco (Pcia. de Buenos Aires) y Guillermo Domingo Conde, nacido el 13 de mayo de 1940, argentino, L. E. Nº 7.329.305, comerciante, casado, con domicilio en Andrés Ferreyra 3943, Dto. A Planta Baja, Capital Federal. Sede Social: Molinas 1550, Capital Federal. Objeto Social: Por sí, por terceros o asociada a terceros, diseños y desarrollos en electrónica, computación y telecomunicaciones; ensamblado y/o fabricación de sus componentes-Venta de dichos productos y accesorios. Representaciones. Distribución de información en forma de imágenes computadas y bases de datos. Plazo de Duración: treinta años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.000.- (Diez millones de ₳) dividido en diez mil cuotas de mil australes de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: José Luis Bottiroli dos mil seiscientas cuotas equivalentes a dos millones seiscientos mil australes; Andrés Alberto Jamardo dos mil seiscientas cuotas equivalentes a dos millones seiscientos mil australes; Norberto Luis Di Lorenzo dos mil cuatrocientas cuotas equivalentes a dos millones cuatrocientos mil australes y Guillermo Domingo Conde dos mil cuatrocientas cuotas equivalentes a dos millones cuatrocientos mil australes. Gerentes: José Luis Bottiroli, Andrés Alberto Jamardo, Norberto Luis Di Lorenzo y Guillermo Domingo Conde. Uso de firma: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Publíquese por un día.

El Autorizado
Nº 43.110

ENCUENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3) ENCUENTRO S. R. L. Escritura 30/11/1990 hubo cesión de cuotas, prorrogas y reforma: 6) 15 años desde 6/12/1985.

El Apoderado
Nº 43.132

ESCUELA SAN PEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 28 de Noviembre de 1990 resolvió: 1º) Aumentar el capital social de ₳ 20.000 a ₳ 5.000.000. 2º) Modificar fecha cierre de ejercicio social: 31 de Enero; 3º) Designar Gerente a Alfredo Marcos. Se modificaron los arts. 4º y 8º del estatuto. Esc. 754, Fº 2173, Reg. 453 Fecha 28/11/90.

El Apoderado
Nº 43.164

ESE - EME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 20/2/91. Socios: Blas Motta, argentino, divorciado, industrial, 61 años, LE Nº 4.494.196, Rivera Indarte 1247, Capital; y Abraham Steinberg, argentino, viudo, industrial, 58 años, LE Nº 4.507.206. Directorio 1725, 3º "B", Capital. Denominación: "ESE - EME SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 30 años. Objeto: Artes gráficas e impresiones comerciales y publicitarias de todo tipo, Off-Set, Tipografía Hot Stamping, como así también diseño para la industria gráfica y servicios gráficos integrales. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Cnel. E. Bonorino 1099, Capital.

La Autorizada
Nº 43.092

FARMACIA DEL AGUILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 4/2/1991, ante Escribano Marcelo S. Senillosa, Registro nº 601, Capital Federal, doña Marcela Inés Castro de Amado, vende, cede, renuncia y transfiere las 1050 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad: "FARMACIA DEL AGUILA S. R. L.", a favor de Marta de las Heras de Vázquez, argentina, de 36 años, casada, farmacéutica, con D. N. I. nº 11.477.317, domiciliada en Manuel Ugarte nº 3872, piso 3º, "B", Cap. Fed. Quedan por tanto como únicas integrantes de la sociedad: Marta de las Heras de Vázquez, con 2100 cuotas y Dora Barimboim, con 900 cuotas.

El Escribano
Nº 43.118

G. M. y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/12/1990. 2) Gustavo Alejandro Juan Marin, argentino, casado, nacido el 11/11/1948, empresario, DNI. 7.373.210, y Marta Estrella Cebreiro, argentina, casada, ama de casa, nacida el 25/3/1945, DNI. 5.461.001, ambos domiciliados en Av. Córdoba 4692, piso 4º, Cap. Fed. 3) "G. M. y CIA. S. R. L.". 4) Av. Córdoba 4692, piso 4º, Cap. Fed. 5) 90 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, al por mayor y al por menor de materiales y artículos contra incendio y seguridad industrial, reparación y recarga de los mismos. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 43.055

IAN'S DE CICARE HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el capital suscripto por el socio Ivo Cicare, en esta sociedad es de ₳ 1.500.000,00 representado por quince (15) cuotas, y no por diez (10) cuotas como por error apareció en el aviso Nro. 15.728.

El Autorizado
Nº 42.993

INDUSTRIAS MAMUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, que según Esc. Nº 49 del 14/2/91 se constituyó una sociedad con las siguientes características: 1) Hilda Alicia Quinzio arg., casada, 9.8.48, comerciante, L. C. 5.887.850, José Mármol 464 - Cap. y Mabel Marta Reimondo, arg., casada, 19/4/40, comerciante, L. C. 3.867.962, Paraná 3034 - Olivos (P. Bs. As.); 2) INDUSTRIAS MAMUT S. R. L.; 3) 20 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; 4) Comercial: mediante la compra y venta, de jabón líquido, en polvo y en panes sólidos, polvos lavamanos y para lavar ropa, polvo limpiador mineral, limpia carburadores y radiadores, agua lavandina, detergentes, polvo lava vajilla, té, azúcar, yerba mate, café, especias, legumbres, hortalizas cereales, aceites vegetales y frutas secas. Industrial: mediante la industrialización primaria, el procesamiento, fraccionamiento y elaboración de jabón líquido, en polvo y en panes sólidos, polvo lavamanos y para lavar ropa, té, azúcar, yerba mate, café, especias, legumbres, hortalizas, cereales, aceites vegetales y frutas secas. Exportación e Importación: de los productos mencionados precedentemente. Mandataria: mediante la representación de terceros con domicilio en el país o en el extranjero, comisiones, consignaciones, administración y actos de gestión de negocios; 5) A 10.000.000; 6) la administración está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual y por el término de 20 ejercicios; 7) Gerentes: Hilda Alicia Quinzio y Mabel Marta Reimondo; 8) 31 de Julio c/año y 9) Sede social: Yatay 184/186 - Cap. Federal.

La Autorizada
Nº 43.109

INGYTED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Benjamín Bernardo Dolinsky, arg. soltero, ingen. electromec. nacido 26/4/48, LE. 7.792.699, dom: San Luis 3089. Cap. Fed.; y Carlos Luis Ribo, arg. soltero, comerc. nacido 5/9/43, LE. 4.425.909, dom.: Acevedo 3419, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. Nombre: "INGYTED S. R. L." Fecha constitución: 12/12/90. Plazo: 30 años a partir inscripción Reg. Púb. Com. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Sede Social: Bonpland 876, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país a la elaboración, fabricación, industrialización, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos y subproductos de la industria metalúrgica como niples, cuplas, fundiciones en todo tipo de metales; caños fundidos con y sin costura, rígidos y flexibles en todo tipo de materiales, grifería, broncería, fabricación y elaboración de piezas de bronce y aleaciones especiales en todo tipo de metales; como así también la fabricación y/o revestimiento de caños en plástico y todo tipo de materiales sintéticos en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero. Capital: Australes cinco millones. Administración y representación legal: A cargo de Benjamín Bernardo Dolinsky quien reviste el carácter de gerente obligando con su sola firma a la sociedad, desempeñándose como tal por todo el término de duración de la misma, siendo esta condición expresa de constitución, pudiendo realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, incluso los previstos en los art. 1881 C. C. y D-L 5965/63. Cierre Ejercicio: 31 diciembre de cada año. Gerente: Benjamín Bernardo Dolinsky.

La Autorizada
Nº 43.156

ITALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 14, 15/2/91, folio 47, Registro 169 de Capital Federal: don Fortunato Polvani cesa como socio y gerente, cediendo todas sus cuotas a don Félix Ciccone, 14/8/45, casado, italiano, agente de viajes; Banfield, Provincia de Buenos Aires, calle Larroque 126; cédula de identidad 5.729.513 de Policía Federal. Administración y representación: Ambos socios Juan Carlos o

Giancarlo Polvani y Félix Ciccone y el gerente anterior doctor José Pozzolo, en el carácter de gerentes con uso indistinto de la firma social, por el tiempo de duración de la sociedad. Fijan sede social en Avenida Santa Fe 880, Capital Federal.

El Escribano
Nº 43.018

KEVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edit Beatriz Yanovsky, nació 19/10/1952, DNI 10.623.080 y Mario Luis Klein, nació 30/5/1952, DNI 10.201.114, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Roosevelt, piso 1º, Capital Federal. 2) 4/2/1991. 3) KEVAL S. R. L. 4) Corrientes 2822, Cap. Federal. 5) Fabricación, comercialización, venta por mayor y menor, importación y exportación de indumentaria del vestir, sus accesorios y todo lo relacionado con la indumentaria. 6) 50 años desde la inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) Gerencia a cargo de ambos socios por 2 ejercicios. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 43.040

LABORATORIO DE INFECTOLOGIA CLINICA (L. I. C.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado del 2 de Julio de 1990, el Dr. José Rubén Zanchetta, L. E. Nº 8.499.050, en su calidad de socio gerente, cedió la cantidad de 500 cuotas sociales de las que es titular, de LABORATORIO DE INFECTOLOGIA CLINICA (L. I. C.) S. R. L., que representan el 100% de su participación en dicha sociedad y el tercio del capital social de la misma, a favor de los socios fundadores: Horacio Augusto Jauregui Rueda, LE. Nº 7.595.880 y Marcelo Ernesto del Castillo, LE. Nº 8.406.815, quienes prestan su conformidad a dicha cesión y a la modificación que ella implica del artículo Cuarto del Contrato Social, cuyo nuevo texto es el siguiente: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes un mil quinientos (₳ 1.500) dividido en 1500 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle. El Dr. Horacio Augusto Jauregui Rueda: 750 cuotas y el Dr. Marcelo Ernesto del Castillo: 750 cuotas".

El Autorizado
Nº 43.086

LASERGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 25/10/90 Jorge Daniel Langlois cedió a Hermenegilda Mercedes Clavijo, 13/4/21; viuda, arg., comerciante, Enrique Ochoa 84, Cap. Fed., LC. 127.773 sus 5000 cuotas, renunciando a la Gerencia.

El Autorizado
Nº 43.129

LIBERTAD 431

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 278 del 12/12/1990 se dispuso la designación de Gerente y reforma de la cláusula 5º: Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Domingo Masciarelli, Orlando Vicente Bemtosela, Julio Ignacio Garrido y Santiago Masciarelli, designados como Gerentes.

El Autorizado
Nº 43.054

LOS HURONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 5 de octubre de 1990, el Sr. Antonio Vives cedió la totalidad de sus cuotas de capital, quedando la cláusula 4º del estatuto social redactada de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 325.- (Australes: trescientos veinticinco) divididos en 32.500 cuotas sociales de ₳ 0,01.- cada una, que se encuentra totalmente integrado y que corresponde a los socios de la siguiente manera: a) al Sr. Miguel Diego Pryce Hughes, nacido el 5 de octubre de 1934, casado, inglés, Hacendado, domiciliado en Mendoza 2955 de Capital Federal, con CI Nº 2.698.191, le corresponde 30.000 cuotas de capital que representan la suma de ₳ 300.- (Australes: trescientos); b) a la Sra. Margarita Rosa O'Reilly de Hughes, nacida el 2 de julio de 1943, casada, argentina, hacendada, domiciliada en Mendoza 2955 de Capital Federal, con LC Nº 3.397.932, le corresponden 2.500 cuotas de capital que representan la suma de ₳ 25.-; el capital social podrá ser elevado por resolución unánime de los socios la que se elevará a escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, teniendo preferencia los socios para suscribir el aumento de capital en proporción a sus respectivas tenencias si así lo desearen".

Nº 43.075

LUGANO MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pedro Alejandro Navarrete cedió a sus consocios las 600 cuotas que tenía, renunciando a la Gerencia.

El Autorizado
Nº 43.131

NIBBLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos José Viola, 22 años, DNI Nº 20.536.571 y Gustavo Alejandro Pospischel, 23 años, DNI Nº 18.315.158, argentinos, comerciantes, solteros, Paraná 264, 7º piso, Dto. 64, Capital Federal. 2) 20/2/91. 3) "NIBBLER S. R. L.". 4) Paraná 264, 7º piso, Dto., Capital Federal. 5) Compra, venta, consignación, permuta, alquiler, canje, importación y exportación de máquinas y equipos de computación de datos, sus repuestos accesorios e insumos; arrendamiento y explotación de los mismos en locales propios o de terceros; prestación de servicios de computación y sus sistemas, mantenimiento de máquinas y equipos y asesoramiento sobre la puesta en marcha de los mismos; representación de empresas nacionales y extranjeras que fabriquen dichos equipos, sus repuestos, accesorios e insumos. Comercialización de papelería, muebles e insumos para oficina, y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculados con su objeto. 6) 50 años. 7) ₳ 5.000.000.-; 8) y 9) Ambos socios, individual e indistintamente, como Gerentes, por 50 ejercicios. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 43.009

ORGANIZACION POLVANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 13, 15/2/91, folio 44, Registro 169 de Capital Federal: don Fortunato Polvani cesa como socio y Gerente, cediendo todas sus cuotas a don Félix Ciccone, 14/8/45, casado, italiano, agente de viajes, Banfield, Provincia de Buenos Aires, calle Larroque 126, CI Nº 5.729.513, de Policía Federal. Administración y Representación: ambos socios Juan Carlos o Giancarlo Polvani y Félix Ciccone, como Gerentes con uso indistinto de la firma social. Fijan sede social en Avenida Santa Fe 880, Capital Federal.

El Escribano
Nº 43.016

RECONOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14/2/91. Socios: María Lucía López Fonseca, argentina, casada, comerciante, 32 años, DNI Nº 12.071.698, Av. del Libertador 5908, Capital; y Susana Angélica Frugoni Villar, argentina, soltera, comerciante, 40 años, LC Nº 6.360.978, Azcuénaga 1240, 3º "C", Vicente López. Denominación: "RECONOR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, industrialización, procesamiento, recuperación, importación, exportación de todo tipo de papeles, cartones, cartulinas, embalajes, pastas celulósicas y demás insumos y derivados de la industria celulósica y papelera. Al aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, relacionados con el objeto social, la constitución, adquisición, transferencia y negociación de derechos reales y créditos en general, la compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, así como el otorgamiento de créditos de todo tipo, excepto las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras para las cuales se requiera el concurso público. A la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granja, así como también el establecimiento de estancias para invernadas y crías para ganados, cabañas y tambos, y la realización de forestaciones, tala de montes, la industrialización primaria, transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. Capital: ₳ 100.000.000.- Administración: ambas socias. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Venezuela 770, 2º "E", Capital.

La Autorizada
Nº 43.094

SAFERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/8/90. 2) José Mario Galanternik, 1/3/52, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Avda. de los Incas 3295, Piso 11, Depto. 68, Capital, DNI Nº 10.398.449; Daniel Eduardo Galanternik, 28/10/55, casado, argentino, comerciante, domiciliado en República de la India 3025, piso 1º "A", Capital, DNI Nº 11.634.561; Miguel Teper, 13/9/40, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2152, Piso 6º "B", Capital, LE Nº 4.893.422; Luis Alberto Cutrin, 25/1/54, casado, argentino, comerciante, domiciliado en 9 de Julio 1749, 2º Piso "B", Rosario (Provincia de Santa Fe), DNI Nº 10.988.117; Enrique Daniel Trucco, 30/10/58, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Boulevard Seguí 2899 de Rosario, Provincia de Santa Fe, DNI Nº 12.694.826; Egidio Marcelino Perretta, 28/10/52, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Pasaje Julio Marc 1950, Piso 8º, Depto. 3, de Rosario (Prov. de Santa Fe), DNI Nº 10.594.762; Mabel Juana Zentner de Jonas, 18/3/47, casada, argentina, domiciliada en Entre Ríos 1371, Piso 1º, de Rosario, (Provincia de Santa Fe), LC Nº 5.206.365.- 3) SAFERCO S. R. L.; 4) Lafinur 2955, Piso 6º, Capital. 5) 70 años desde su inscripción en el R.P.C.; 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, producción, fabricación y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas, y artículos de limpieza y de bazar. Industriales: Mediante la fabricación, transformación y reparación de los elementos que hacen al objeto comercial. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 7) ₳ 3.900.000.- (Australes tres millones novecientos mil). 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios don José Mario Galanternik y don Miguel Teper quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. 9) el 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 42.990

SHOE'S BY CASTELL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Socios: Jorge Bosqued, 2/2/46, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Martín Rodríguez 4071, Caseros, Buenos Aires, DNI Nº 4.543.196 y Norberto Edgardo Castillo, 21/10/43, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Decay 735, Adrogué, Buenos Aires, DNI Nº 7.744.738; 2) Constituida por Instrumento Privado del 18/2/91. 3) Denominación: "SHOE 'S BY CASTELL'S S. R. L.". 4) Escalada 443, Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y fabricación de calzado y artículos y prendas de cuero, accesorios y demás productos afines. Mandataria: Mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000.- (Australes diez millones), 50 % cada socio. 8) y 9) Gerentes: Jorge Bosqued y Norberto Edgardo Castillo, administración, representación legal y uso de la firma social Socios Gerentes en forma individual e indistinta, 20 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 43.072

SOFTWARE & SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Razón Social. "SOFTWARE & SOLUTIONS S. R. L." en lugar de "Unisoft S. R. L.". Por escritura de fecha 11 de febrero de 1991, pasada ante el escribano Bernardo Stiberman, se modifica la razón social de "UNISOFT S. R. L.", por la de "SOFTWARE & SOLUTIONS S. R. L.", quedando redactado el Artículo Primero del contrato social del 11 de mayo de 1990, así: "Primero: La sociedad se denomina "SOFTWARE & SOLUTIONS S. R. L.", y es continuadora de la sociedad "UNISOFT S. R. L.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Las restantes cláusulas continúan vigentes y sin modificación alguna.

El Escribano
Nº 43.100

TALLERES HABANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Nº 316, del 28/12/90, se decidió las cesiones de cuotas, modificación art. 4º y designación de Gerentes. Los socios Roberto Jorge Giménez, Adriana Rosa Pavese de Giménez, Antonio Lyonel Clamer, Susana Elena Frelli de Clamer, ceden y transfieren a José Cipolla, argentino, casado, nacido el 16/5/27, LE Nº 5.550.758, mecánico y María Pilar García de Cipolla, argentina, nacida el 6/8/34, casada, ama de casa, ambos domiciliados en Esmeralda 3458, de Florida (Buenos Aires), por partes iguales, tres mil quinientas cuotas c/uno por un millón de australes, valor nominal ₳ 010 c/una, o sea, total cuotas cedidas 14.000, siete mil a cada uno, valor total australes cuatro millones. Artículo Cuarto: El capital social se fija en Australes Setenta.- Se designan Gerentes a José Cipolla y María Pilar García de Cipolla.

El Autorizado
Nº 43.056

TALLERES ONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 29/11/90; Pedro José Coppo, cede la totalidad de las cuotas de la sociedad "TALLERES ONCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a Humberto Angel Montone, o sea 45 cuotas, por el precio total de ₳ 12.000.000, desvinculándose de la sociedad y coloca al cesionario en su mismo grado de prelación; se reforman los siguientes Arts.: 4º: El Capital se fija en ₳ 3.- 5º: Adm.: A cargo de uno cualesquiera de los 2 socios, en calidad de Gerentes.

Nº 43.001

TELA & TALENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Perfecto Roberto Cuesta, 4/7/28, casado, argentino, comerciante, Cerviño 3487, 3º piso "C", LE Nº 4.231.086; Carlos Alberto Martínez, 1/2/47, casado, argentino, comerciante, Paunero 2778, 3º piso, ambos en Capital Federal, LE Nº 7.590.845; 2) Escritura 16/11/90; 3) TELA & TALENTO S. R. L.; 4) Moreno 1209, Capital Federal; 5) Por sí, terceros o asociada a terceros a : venta de tejidos al por mayor y menor, industrialización de telas en general, confecciones e indumentarias en general, importación, exportación. 6) 10 años inscripción R. P. C.; 7) ₳ 40.000.000; 8) Gerencia, dos en forma conjunta, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 43.133

TELESISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por Contrato Privado de fecha 12/10/90, quedó constituida "TELESISTEMAS S. R. L.". Socios: Víctor Hugo Mazza,

argentino, nacido el 17/4/56, casado, técnico en electrónica DNI Nº 11.875.921, domiciliado en Molina 1582, Capital Federal, Patricio Anibal Sorichetti, argentino, nacido el 14/4/62, soltero, licenciado en Ciencias Físicas, DNI Nº 14.884.187, argentino, domiciliado en Inclán 3168, Piso 2º, Dto. 9º, Capital Federal, José Manuel López Camino, argentino naturalizado, nacido el 20/5/51, DNI Nº 12.045.128, casado, técnico superior en electrónica, domiciliado en Núñez 5166, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del pais, las siguientes actividades: 1) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de equipos de telecomunicaciones y seguridad por radio o cable, para las diversas actividades, servicios o prestaciones reglamentadas en el pais por los organismos competentes a nivel nacional y por los correspondientes de paises limítrofes, a saber: sistemas para transporte de señal de T. V., voz y datos; sistemas de telefonia Rural por radio, telefonia móvil celular, telemetria, transmisión de datos, televisión abierta y/o codificada, seguridad electrónica, electromedicina y seguridad hospitalaria, y todo otro sistema electrónico existente o por existir. Toda clase de equipos, repuestos y suministros utilizados especialmente para los equipos y aparatos anteriormente descriptos. 2) Industrial: producción, elaboración y transformación de todo lo relacionado con el item comercial. 3) de Servicios: de seguridad electrónica, explotación comercial de sistemas de radiocomunicaciones reglamentados y a reglamentar por la secretaria de comunicaciones. 4) Instalación: de sistemas de telecomunicaciones por radio o via fisica; instalación de sistemas de seguridad; 4) Consultoria: de los sistemas antedichos; 5) Mantenimiento: de los sistemas descriptos. 6) Obra Civil: para los sistemas descriptos; instalaciones de estructuras y energia; 7) Peritaje y auditoria técnica de los sistemas descriptos. 8) Financiera: Mediante la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de hipotecas, prendas y demás derechos reales o cualquier otra forma admitida por la ley, excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: ₳ 10.000.000.- (Australes diez millones), dividido en diez mil cuotas de ₳ 1.000 cada una. Dirección y administración de la sociedad: a cargo de todos los socios, en carácter de Gerentes; tendrán asimismo el uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio legal de la sociedad: calle Núñez 5166, Capital Federal.

La Sociedad
Nº 43.116

TEXTIL BEYKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por convenio pasado el 18/12/90, los cónyuges en primeras núpcias Enrique Klanfor o Klanfer, argentino, con DNI Nº 4.079.513, de 58 años de edad, comerciante y Ofelia Beim de Klanfer, argentina, con LC Nº 3.472.216, de 61 años de edad, comerciante, ambos domiciliados en Juan Ramirez de Velazco 488 de Capital Federal, cedieron a Sandra Judith Fernández, argentina, con DNI Nº 16.764.512, de 27 años de edad, soltera, comerciante y domiciliada en la Avenida Córdoba 3621, Piso 6º, Departamento "F" de Capital Federal y Esther Beim, argentina, con LC Nº 3.328.733, de 54 años de edad, divorciada, comerciante, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 258, Piso 9º, Departamento "C", de Capital Federal, la totalidad de sus cuotas sociales, diez cuotas cada uno en la sociedad, en la suma de veinticinco millones de australes, desvinculándose de la misma y renunciando a su cargo de Gerentes. A la vez se reformó el articulo quinto del estatuto social, que en su parte pertinente quedó redactado asi: "La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes actuarán en calidad de Gerentes en forma indistinta".

El Autorizado
Nº 43.134

VENEZUELA 1212

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia: Que el socio Enrique Raúl Massaro, cede, vende y transfiere de sus tenencias 500 cuotas que posee en mayor cantidad, en "VENEZUELA 1212 S. R. L.", a favor del Sr. Roberto Montes de Oca, argentino, comerciante, 27/12/48, LE Nº 5.399.135, casado, Guatemala 4437, piso 1º, Dpto. "B", Capital Federal, de ₳ 1.- de valor nominal cada una, por el precio total convenido de ₳ 5.000.000; se modifica el art. 4º. Capital social es de ₳ 10.000.- y corresponde a Enrique Raúl Massaro: 8.500 cuotas; Mirta Susana Loperena 1.000 cuotas y Roberto Montes de Oca 500 cuotas, todas de ₳ 1 de valor nominal cada una.

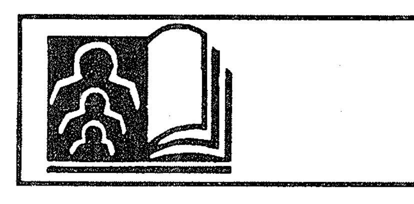
El Apoderado
Nº 43.051

VICHICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alicia Gladys Castelnau de Garrido, argentina, casada, comerciante, nacida el 26 de enero de 1940, titular de la Libreta Civica Nº 3.861.588 y José Garrido, argentino naturalizado, casado, nacido el 29 de agosto de 1933, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 4.257.272, ambos domiciliados en la calle Malabia 2260, 7º piso, Dpto "F". Denominación: VICHICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: noventa y nueve años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la compraventa de propiedades inmuebles incluso por el sistema legislado por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 10.000.000.-, dividido en 1000 cuotas de diez mil australes cada una, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Alicia Gladys Castelnau de Garrido suscribe 900 cuotas sociales y José Garrido suscribe 100 cuotas sociales. La administración, representación legal y uso de la firma social será exclusivo del Socio Gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio legal: Malabia 2260, 7º "F", Capital. Gerente: Alicia Gladys Castelnau de Garrido.

El Autorizado
Nº 43.020



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

COARCO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se avisa que por Asamblea General Extraordinaria del 22-3-80, ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 8-2-91, se aumentó el Capital Social de COARCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la suma de ₳ 50, modificandose el art. 4 del Est. Social, y se modificó el art. 2 fijando nueva sede en Esmeralda 561, Piso 15 of. 172 Capital. Asimismo por Asamblea General Extraordinaria del 8/2/91, se aumentó el capital Social a ₳ 150.000.000, modificandose el art. 4, se reformuló el objeto social incorporándose la actividad constructora y Servicios, modificándose el art. 3 de Estatuto Social.

El Escribano
Nº 43.107

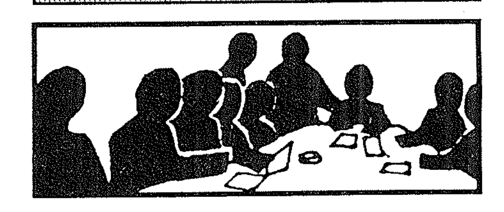
LA TENUTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un dia: que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 10, del 26/7/1990 y escritura Nº 475 del 26/12/1990, la sociedad referida nombró administrador Titular al Señor Raúl Carlos Drelichman y Suplente al Señor Guillermo Osvaldo Diaz, asimismo amplió el capital social a la suma de ₳ 10.387.240.584 australes, mediante la capitalización del Ajuste de Capital de ₳ 10.377.214.290. Asimismo se reconvierte el capital accionario de acciones nominativas en al portador de acuerdo a las disposiciones vigentes. Articulo 4º. El capital social se fija en ₳ 10.387.240.584 (diez mil trescientos ochenta y siete millones, doscientos cuarenta mil quinientos ochenta y cuatro) de los que corresponden 35.224 (treinta y cinco mil doscientos veinticuatro) al capital comanditado formado por 35.224 cuotas de valor nominal de un austral cada una, con derecho a cinco votos cada una, y ₳ 10.387.205.360 (diez mil trescientos ochenta y siete millones doscientos cinco mil trescientos sesenta) acciones ordinarias de valor nominal de un austral cada una al portador clase "A" con derecho a cinco votos por acción.

El Apoderado
Nº 43.049

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA TRIFON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea general ordinaria 18 de marzo de 1991, a las 18 horas, en Arenales 995 - 9º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/10/90.
2º) Resultado del ejercicio.
3º) Remuneración directorio
4º) Elección Directores
5º) Garantía directores
6º) Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/2 Nº 43.038 v. 6/3/91

ASOCIACION SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "JOSE VERDI"

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

Por resolución de la H. C. D. en la sesión de fecha y conforme a los artículos 28 y 29 del estatuto, nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de marzo del año 1991 en el local de la sede calle Alte. Brown 730 Capital a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2º) Designación de los miembros de la Junta Escrutadora.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio Nº 112.
4º) Propuesta de la C. Directiva para modificar las cuotas mensuales de los socios a partir del 1º de enero de 1991 "ad-referendum" de la Asamblea General Ordinaria.
5º) Elección de ocho miembros titulares de la C. Directiva por desación de mandato de los Sres. Antonio Cosentino, Juvencio Frattini, Luis Goffredo José Defelice, Osvaldo De Césare, Juan Borromeo, Rodolfo De Fazio, y Roberto De Césare por dos años. Tres miembros Suplentes Sres. Miguel Martinelli, Antonio D'Atri (hijo) y Rodolfo Po, por un año.
6º) Elección de la Junta Fiscalizadora Sres. Carlos Gabaglio y Claudio Bernasconi.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 28/2 Nº 43.046 v. 28/2/91

"C"

CAJA DE CREDITO IMPULSORA
Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de marzo de 1991, a las 17 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre 844 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Socios para firmar el Acta de Asamblea
2º) Memoria del Consejo de Administración.
3º) Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e informe del Síndico correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Síndico.
6º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres asociados.
7º) Elección de: 9 Consejeros (7 Titulares y 2 Suplentes), 1 Síndico Titular y 1 Suplente, todos por un año.
8º) Informe sobre la gestión del Consejo de Administración sobre el nuevo local social

Buenos Aires, 22 de febrero de 1991.
El Consejo de Administración

NOTA: Artículo 44 de los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 28/2 Nº 43.138 v. 6/3/91

"E"

EMPRESA DE TRANSP. MARIANO MORENO S. A.
I. G. J. Nº 14642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 19 de marzo de 1991, a las 18 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
4º) Honorarios de los Directores.
5º) Elección de dos directores por el término de un año.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 28/2 Nº 43.083 v. 6/3/91

EMPRESA DE TRANSP. MARIANO MORENO S. A.
I.G.J. Nº 14.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria para el día 19 de marzo de 1991, a las 19 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Modificación del Estatuto Social (art. 7) en lo referente al número de Directores que conforman el Directorio de la misma. 2) Elección de dos accionistas para firman el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 28/2 Nº 43.084 v. 6/3/91

"F"

FERNANDEZ, BERLUSCONI & ROCCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18 de marzo de 1991 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, a celebrarse en Viamonte 2488, para considerar el balance de liquidación.

El Presidente
e. 28/2 Nº 43.068 v. 6/3/91

FLORESTA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de marzo de 1991, a las nueve horas, a celebrarse en Mariscal Antonio José de Sucre 1965 de esta Ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación de los Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de los años 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1991.
El Directorio
e. 28/2 Nº 43.154 v. 6/3/91

"S"

SISTEMAS ALVAREZ Y ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sistemas Alvarez y Asociados S. A. a realizarse el día 20/3/91 a las 11 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 1124, piso 2º, Depto. B, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Remuneración del Directorio teniendo en cuenta el exceso previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
5º) Destino de los resultados.

El Directorio
e. 28/2 Nº 43.024 v. 6/3/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Marcelino F. Gobbi comunica que transfiere el negocio de ferretería ubicado en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 5889 Capital, libre de todo gravamen al Sr. Edgardo L. Vallerio. Reclamos de ley en el término legal, Av. de los Constituyentes 5889 Capital.

e. 28/2 Nº 43.120 v. 6/3/91

"C"

Gamova S. A. I. C. comunica que transfiere el local ubicado en la calle COSQUIN Nº 1578 P. B. y E.P., habilitado con el rubro Fábrica de Calzado, dictado por expediente Nº 41671/75 a la firma Firstshoes S. R. L., con domicilio legal en el mismo.

e. 28/2 Nº 43.169 v. 6/3/91

"L"

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Alicia Lidia González vende: "(603190) com. mín. de artícul. de mercería, botonería, bonetería, fantasías-(603220) com. mín. de artícul. de perfumería y tocador-(603221) com. mín. de artícul. de limpieza-(603310) com. mín. de art. personales y para regalos", sito en LOPE DE VEGA Nº 841, Cap. sin deudas y/o gravam. y sin personal a: Verónica Gisela Landa const. domic. las partes en n/of., Av. Gaona Nº2660, Cap. se reciben oposiciones de ley.

e. 28/2 Nº 43.023 v. 6/3/91

"P"

Entre la Sra. María Eugenia Cappella, vendedora y la Sra. Nora Angela Suárez, compradora; comunican: que se ha formalizado la venta del negocio de venta de productos alimenticios, bebidas en gral. (envasadas), casa de comidas, rotisería; sito en la calle PLANES 1301 Cap. Fed. Domicilio de las partes para reclamos de ley Planes 1301 Cap. Fed.

e. 28/2 Nº 43.041 v. 6/3/91

Se comunica que The First National Bank Of Chicago, con domicilio en One First National Plaza, Chicago, Illinois, 60670 USA, en cumplimiento de la ley 11.867 sobre transferencia de fondos de comercio y con la autorización conferida por el Banco Central de la República Argentina según Resolución Nº 545 de fecha 20/12/90 ha resuelto vender ciertos activos y pasivos a American Express Bank Ltd., con domicilio en Arenales 707, Buenos Aires. Reclamos de Ley, término de diez días en American Express Bank Ltd. Arenales 707, Piso 4º, Buenos Aires, At.: Sr. Gerardo Mathov; Horario de 10 a 18 horas.

e. 28/2 Nº 43.106 v. 6/3/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A.

Se hace saber por un día: Que por Escrit. Nº 21, Fº 44, Reg. Not. 1083 del 25/1/91, AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. otorgó poder especial al señor Sergio Aníbal Sosa, DNI. 12.982.694, en su carácter de Jefe de Personal, para absolver posiciones con las facultades enunciadas en dicha escritura.

La Autorizada
e. 28/2 Nº 43.099 v. 28/2/91

"D"

DEGUSSA ARGENTINA S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 28/12/90, los accionistas de la sociedad designaron a su directorio: Presidente: Franco Heinrichsdorff, Directores Titulares: Alvaro Pereira y José R. Hernández, Director Suplente: Rodolfo L. Mance, Síndico Titular: CPN Juan Diego Finsterbusch, Síndico Suplente: CPN Alejandro Finsterbusch.

El Directorio
e. 28/2 Nº 43.037 v. 28/2/91

DELFOSA
Sociedad Limitada

La Entidad Mercantil "DELFOSA SOCIEDAD LIMITADA" constituida en España, por acuerdo de su Junta General de Socios celebrada el día 27 de noviembre de 1990, decidió establecer una Representación Legal Permanente en la República Argentina con sede en Esmeralda 1385 - 13° F de Capital Federal, y asignándolo un Capital de Veinticinco Millones de Australes (₳ 25.000.000). Designó como Representante a cargo de la misma al Sr. Javier Naccarato.

El Presidente
e. 28/2 Nº 42.980 v. 28/2/91

DELMAIZ
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de DELMAIZ S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 20 de diciembre de 1990, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Ernesto O'Farrell; Vicepresidente: Germán J. Badi; Directores Titulares: Oscar A. Imbellone, Juan Miguel Georgalos y Kiriakos Zonnaras; Directores Suplentes: Mario Vilasetru, Oscar Dembiski, Alfredo Miguel O'Farrell, Odisseas Georgalos y Jorge Gounaridis; Síndicos Titulares: Carlos Langbehn, Norberto Cors y Humberto Antonio Serpa; Síndicos Suplentes: Juan Carlos Pickenhayn, José Alberto Schuster y José Luis Serpa.

La Autorizada
e. 28/2 Nº 43.098 v. 28/2/91

DONMAR
S. R. L.

Escritura 30-11-90. Daniel Roberto Marte renunció a la Gerencia.

El Apoderado
e. 28/2 Nº 43.127 v. 28/2/91

"E"

EQUIPMENT
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea general ordinaria del 16/11/90 designó como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Bernardo Cristóbal Havas, y como Director Suplente al Sr. Carlos Mariano Villares.

El Presidente
e. 28/2 Nº 43.007 v. 28/2/91

"G"

GAFIX
Sociedad Anónima

Por escrituras 151 y 153 del 15/2/91 del Registro 310 de Capital, se protocolizaron el estatuto de la sociedad extranjera GAFIX SOCIEDAD ANONIMA y el poder a favor del Juan Atilio Buzzo, casado, C.I.P.F. 6.852.720, argentino, nacido 6/4/55, ingeniero, Corrientes 674 de Benavidez, Tigre, como representante de la sociedad a los efectos de abrir una Sucursal en la República Argentina. Capital asignado uSs 3.000.- Domicilio: Avda. Paseo Colón 275, Piso 12, Capital Federal.

El Escribano
e. 28/2 Nº 42.994 v. 28/2/91

GERSA
S. A.

DISTRIBUCION DE CARGOS

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de agosto de 1990 se fijó en seis el número de Directores Titulares, y uno suplente, y por reunión de Directorio de fecha 22 de agosto de 1990, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Manuel Gerstein; Vicepresidente: Sr. Enrique Gerstein; Directores: Sr. Daniel Doreski, Sr. Ignacio L. Szulman, Sra. Aida M. Schmitman, Sra. Isabel F. Fiseman.

El Apoderado
e. 28/2 Nº 42.989 v. 28/2/91

GLASURIT DE ARGENTINA
S. A.

Por esc. 121 del 7/2/91, en el Reg. 310 de Cap. "GLASURIT DE ARGENTINA S.A." dio poder gral. a Gerardo Schöne.

El Escribano
e. 28/2 Nº 42.995 v. 28/2/91

GRANAR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Comunica que por acta de Asamblea y Directorio de fechas 21 y 24 de diciembre de 1990 respectivamente, su directorio quedó constituido así: Presidente: Enrique Segismundo Pels; Vicepresidente: Ricardo Washington Forbes; Director Titular: Susana Beatriz Bloch de Pels; Directores Suplentes: Sergio Roberto Croce y Rodolfo Jorge Vallini.

El Autorizado
e. 28/2 Nº 43.052 v. 28/2/91

"H"

HARAS LA CALANDRIA
S. A.

Por asamblea ordinaria del 26/8/88 renunció a su cargo de director de HARAS LA CALANDRIA S.A. el Sr. Carlos Kramer y se eligió en su reemplazo al Sr. Norberto Federico Tossenberger.

La Autorizada
e. 28/2 Nº 43.148 v. 28/2/91

"I"

ICER
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria

Se hace saber por un día: que por escritura Nº 36 del 22/1/1991, la sociedad referida, otorgó a los Señores Jorge Roque Parrado y Raul Carlos Drelichman, Poder General Bancario, para que actuando en forma conjunta e indistinta, realicen actos como abrir cuentas corrientes, y cajas de seguridad y clausurarlas; fijar los saldos activos y pasivos; pedir libretas de cheques y de depósitos; hacer depósitos en cuenta corriente, cajas de ahorro, plazo fijo o a premio y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos a los constituidos con anterioridad o durante la vigencia de este mandato y cuantos más actos resulten de la transcripción de la referida escritura.

El Apoderado
e. 28/2 Nº 43.048 v. 28/2/91

"K"

KONE CORPORATION

Se comunica por un día que KONE CORPORATION, sociedad constituida en Helsinki, Finlandia, el 27 de octubre de 1910, cuyo objeto es la industria de la ingeniería mecánica y electrotécnica, comercio de la industria del metal y otras actividades industriales y comerciales anexas, abre una representación en la República Argentina, con domicilio en Avda. Santa Fe 846, piso 5°, Buenos Aires, designándose representante al señor Antti Erkki Julius Aitasalo.

El Autorizado
e. 28/2 Nº 43.077 v. 28/2/91

"L"

LABORATORIOS OSIRIS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Errata en la publicación de fecha 21 al 23/1/91, en el punto 5) dice decir: "Las emitidas son al portador de un voto y v/n ₳ 10.000.- cada una (art. 848 inc. 1ro. Código Comercio)". Recibo Nº 40.424.

La Abogada
e. 28/2 Nº 43.022 v. 4/3/91

"M"

MOBIL EXPLORATION ARGENTINA INC.

Se comunica que, con fecha 3 de diciembre de 1984, los directores de MOBIL EXPLORATION ARGENTINA INC. una sociedad constituida y existente en virtud de las leyes del Estado de Delaware prestaron consentimiento por escrito a su disolución y consecuentemente la disolución de su sucursal, establecida en la República Argentina con fecha 26 de junio de 1979, bajo el Nº 111 del L° 50 T° "B" de Estatutos Extranjeros. Se deja constancia que esta Sucursal nunca inició sus actividades.

El Representante Legal
e. 28/2 Nº 43.111 v. 28/2/91

MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

MULTIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z y Yamaha Plan lo siguiente: a) Resultados del Acto de Adjudicación Nº 19 realizado el día 14 de febrero de 1991, indicados por grupo, Nº de Orden para sorteo y modalidad (S-sorteo L-licitación LD-licitación desierta).

3001-36-S; 3002-24-S; 3002-54-S; 3003-29-S; 3003-60-S; 3003-91-S; 3006-60-S; 3007-36-S; 3008-65-S; 3008-97-S; 3009-91-S; 3010-07-S; 3010-60-S; 3014-29-S; 3015-07-S; 3015-60-S; 3016-07-S; 3016-60-S; 3017-69-S; 3018-07-S; 3029-26-S; 3030-07-S; 3030-60-S; 3031-54-S; 3032-07-S; 3033-29-S; 3033-47-S; 3034-24-S; 3035-07-S; 3035-60-S; 3036-94-S; 3037-07-S; 3037-97-S; 3038-54-S; 3040-54-S; 3040-60-S; 3056-07-S; 3057-54-S; 3059-18-S; 3060-07-S; 3062-07-S; 3062-35-S; 3062-60-S; 3063-60-S; 3065-54-S; 3066-07-S; 3066-60-S; 3067-54-S; 3067-60-S; 3068-36-S; 3069-07-S; 3069-60-S; 3070-18-S; 3071-60-S; 3071-97-S; 3072-07-S; 3073-33-S; 3075-30-S; 3075-91-S; 3087-07-S; 3088-08-S; 3091-15-S; 3092-60-S; 3093-60-S; 3094-07-S; 3095-39-S; 3096-10-S; 3098-07-S; 3108-31-S; 3109-07-S; 3109-24-S; 3109-36-S; 3109-60-S; 3110-36-S; 3111-16-S; 3112-97-S; 3113-07-S; 3113-36-S; 3113-60-S; 3113-91-S; 3114-91-S; 3115-18-S; 3116-42-S; 3124-60-S; 3125-60-S; 3126-10-S; 3127-24-S; 3127-54-S; 3128-60-S; 3129-54-S; 3130-07-S; 3132-29-S; 3133-54-S; 3135-54-S; 3136-07-S; 3141-07-S; 3141-18-S; 3142-39-S; 3142-60-S; 3143-08-S; 3143-39-S; 3144-07-S; 3144-60-S; 3145-64-S; 3146-09-S; 3147-15-S; 3149-07-S; 3149-29-S; 3150-07-S; 3151-18-S; 3151-29-S; 3152-09-S; 3153-07-S; 3154-05-S; 3155-07-S; 3156-07-S; 3156-60-S; 3157-29-S; 3157-36-S; 3158-07-S; 3159-54-S; 3160-07-S; 3162-07-S; 3162-18-S; 3163-02-S; 3163-15-S; 3164-07-S; 3164-18-S; 3165-01-S; 3165-07-S; 3166-02-S; 3166-15-S; 3167-08-S; 3168-07-S; 3169-18-S; 3170-19-S; 3171-08-S; 3172-24-S; 3172-60-S; 3173-07-S; 3173-60-S; 3174-54-S; 3175-60-S; 3175-91-S; 3176-54-S; 3176-64-S; 3177-18-S; 3178-06-S; 3178-19-S; 3179-10-S; 3179-18-S; 3180-14-S; 3181-07-S; 3182-05-S; 3183-07-S; 3183-13-S; 3184-07-S; 3184-10-S; 3185-29-S; 3185-54-S; 3186-07-S; 3186-60-S; 3187-07-S; 3187-60-S; 3188-29-S; 3188-54-S; 3189-07-S; 3190-54-S; 3190-60-S; 3191-36-S; 3191-54-S; 3192-07-S; 3192-60-S; 3193-54-S; 3193-86-S; 3194-07-S; 3194-24-S; 3195-07-S; 3195-60-S; 3196-07-S; 3196-60-S; 3197-10-S; 3197-18-S; 3198-02-S; 3198-15-S; 3199-07-S; 3199-10-S; 3200-05-S; 3200-17-S; 3201-06-S; 3201-15-S; 3202-07-S; 3203-17-S; 3204-13-S; 3204-18-S; 3205-13-S; 3205-15-S; 3206-06-S; 3206-18-S; 3207-07-S; 3208-06-S; 3208-15-S; 3209-18-S; 3210-29-S; 3210-36-S; 3211-07-S; 3211-60-S; 3212-18-S; 3212-60-S; 3213-29-S; 3213-36-S; 3214-54-S; 3214-60-S; 3215-07-S; 3216-07-S; 3217-07-S; 3218-60-S; 3218-97-S; 3219-91-S; 3220-24-S; 3220-60-S; 3221-07-S; 3222-07-S; 3222-24-S; 3223-10-S; 3224-02-S; 3224-06-S; 3224-07-S; 3224-08-S; 3224-10-S; 3224-13-S; 3224-18-S; 3225-07-S; 3225-10-S; 3227-02-S; 3227-08-S; 3228-06-S; 3229-07-S; 3229-08-S; 3230-07-S; 3231-07-S; 3232-07-S; 3233-07-S; 3234-07-S; 3234-08-S; 3235-06-S; 3235-07-S; 3236-08-S; 3236-10-S; 3237-07-S; 3237-18-S; 3238-06-S; 3238-18-S; 3239-01-S; 3240-08-S; 3241-29-S; 3241-36-S; 3242-07-S; 3242-60-S; 3243-07-S; 3243-60-S; 3244-07-S; 3244-60-S; 3245-07-S; 3246-60-S; 3247-36-S; 3247-54-S; 3248-07-S; 3249-03-S; 3250-60-S; 3250-91-S; 3251-54-S; 3251-60-S; 3252-07-S; 3252-54-S; 3253-07-S; 3253-60-S; 3254-07-S; 3254-60-S; 3255-15-S; 3256-10-S; 3257-07-S; 3257-18-S; 3258-07-S; 3258-18-S; 3259-06-S; 3260-07-S; 3260-10-S; 3261-10-S; 3262-10-S; 3263-05-S; 3264-06-S; 3264-07-S; 3265-18-S; 3266-07-S; 3266-24-S; 3267-07-S; 3267-60-S; 3268-07-S; 3268-60-S; 3269-36-S; 3269-60-S; 3270-60-S; 3271-07-S; 3271-60-S; 3272-07-S; 3272-24-S; 3273-24-S; 3273-60-S; 3274-07-S; 3274-91-S; 3275-24-S; 3275-60-S; 3276-07-S; 3277-54-S; 3278-07-S; 3279-07-S; 3279-54-S; 3280-36-S; 3280-91-S; 3281-07-S; 3281-10-S; 3282-60-S; 3282-91-S; 3283-07-S; 3285-01-S; 3285-10-S; 3286-01-S; 3287-01-S; 3288-08-S; 3289-01-S; 3289-07-S; 3290-18-S; 3291-01-S; 3291-10-S; 3292-18-S; 3292-54-S; 3293-24-S; 3293-60-S; 3294-24-S; 3294-60-S; 3295-07-S; 3296-01-S; 3296-60-S; 3297-07-S; 3297-54-S; 3298-07-S; 3298-60-S; 3299-60-S; 3300-24-S; 3300-60-S; 3301-07-S; 3301-24-S; 3302-60-S; 3303-07-S; 3304-07-S; 3305-07-S; 3306-01-S; 3306-07-S; 3307-18-S; 3308-18-S; 3309-01-S; 3310-01-S; 3310-18-S; 3311-01-S; 3311-10-S; 3312-07-S; 3313-07-S; 3314-07-S; 3314-60-S; 3315-07-S; 3316-07-S; 3317-07-S; 3317-60-S; 3318-07-S; 3318-60-S; 3319-07-S; 3320-07-S; 3320-60-S; 3321-07-S; 3321-60-S; 3322-07-S; 3322-24-S; 3323-07-S; 3323-60-S; 3324-07-S; 3324-24-S; 3325-07-S; 3325-91-S; 3326-07-S; 3327-07-S; 3328-01-S; 3329-07-S; 3330-36-S; 3331-01-S; 3332-07-S; 3333-07-S; 3334-24-S; 3335-24-S; 3336-07-S; 3336-29-S.

b) El Acto de Adjudicación Nº 20 se realizará en Cabildo 850, Capital Federal, el día 14 de marzo de 1991 de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hs.

c) Los valores de cuotas para licitación en el Acto mencionado serán los siguientes: (Valores en Australes).

Plan Z - Due Automix - Plan 10 m. 1.143.000, 20 m. 571.500, 30 m. 381.000, 40 m. 285.750, 50 m. 228.600.

Due Automix Full - Plan 10 m. 1.258.000, 30 m. 419.333, 50 m. 251.600. 50 cc Due GL - Plan 10 m. 1.048.000, 30 m. 349.333, 40 m. 262.000, 50 m. 209.600.

RX y RY - Plan 30 m. 860.333, 40 m. 645.250, 50 m. 516.200.

NT y RB - Plan 30 m. 947.000, 50 m. 568.200.

RZA - Plan 30 m. 1.265.667, 40 m. 949.250, 50 m. 759.400.

Yamaha Plan - PSS 270-360 - Plan 10 m. 380.000, 30 m. 126.667.

PSR 36 - Plan 10 m. 900.000, 40 m. 225.000.

PSR 70-60 - Plan 40 m. 275.000.

PSR 90 - Plan 40 m. 350.000.

El Apoderado
e. 28/2 Nº 43.145 v. 28/2/91

"O"

OSVALDO L. MENDIZABAL
P. L. S. A. I. C. y G. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de OSVALDO L. MENDIZABAL PRODUCTOS LACTEOS S.A.I.C. y G.A. ambas con fecha 30 de mayo de 1990, fueron designados Directores Titulares y Distribuidos los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jean-Frédéric Lavanchy; Vicepresidente: Sr. Alfredo Benito Maculet Hart; Directores: Sr. Iván Favio de Oliveira Zurita, Edmond Robert Borgeaud y Oscar Juan Fourquet. Asimismo en la mencionada reunión del Directorio, se designaron funcionarios de la Sociedad para los siguientes cargos: Director General: Sr. Iván Favio de Oliveira Zurita; Gerente Administrativo: Sr. Hebert Rolando Perdomo; Secretario: Dr. Jorge Horacio Ferreyra; Vicesecretario: Dra. Rosa Teresa Noceto.

El Directorio
e. 28/2 Nº 43.005 v. 28/2/91

"P"

PRODSUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

PRODSUR S.A.C.I. y A.; Escritura del 28/9/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/1/89 de "PRODSUR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA", resuelve la emisión de 100.000 acciones ord. nomin. no endos. de un voto, con prima de emisión de ₳ 44,54 al contado en el acto de la suscripción que oportunamente el directorio pondrá a disposición de los accionistas para el ejercicio del derecho de preferencia.

e. 28/2 Nº 43.002 v. 28/2/91

"S"

SANTA OLGA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agrícola y Ganadera

Se hace saber por un día: que por escritura Nº 35 del 22/1/1991, la sociedad referida, otorgó a los Señores Jorge Roque Parrado, Raúl Carlos Drelichman y Mariano Humberto Vranjican. Poder General Bancario, para que actuando en forma conjunta e indistinta, realicen actos como abrir cuentas corrientes, y cajas de seguridad y clausurarlas; fijar los saldos activos y pasivos; pedir libretas de cheques y de depósi-

tos, hacer depósitos en cuenta corriente, cajas de ahorro, plazo fijo o a premio y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos o los constituidos con anterioridad o durante la vigencia de este mandato, y cuantos más actos resulten de la transcripción de la referida escritura.

El Apoderado
e. 28/2 Nº 43.050 v. 28/2/91

"T"

TARIMAS
S. R. L.

Instrumento privado 22/2/1991 resolvió su liquidación anticipada, designando liquidadores a los socios Gerentes.

El Autorizado
e. 28/2 Nº 43.130 v. 28/2/91

TELINTAR
S. A.

TELECOM ARGENTINA
S. A.

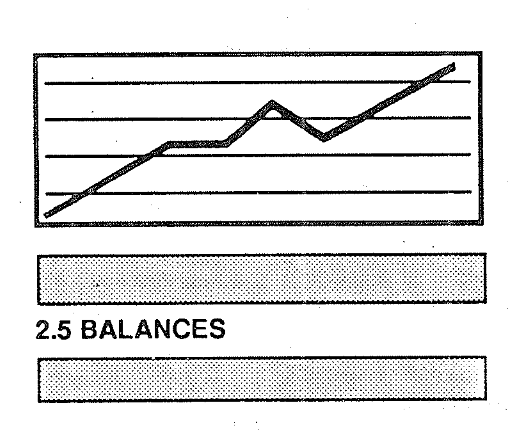
y

TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

INFORMAN:

En cumplimiento con la cláusula 12.14 inciso B del Pliego de Bases y Condiciones, se indica la paridad del Franco Oro que será aplicado a todas las tarifas internacionales a partir del 1º de marzo de 1991: 1 Franco Oro = ₳ 4.478,47.

El Director de Area Técnico Comercial
e. 28/2 Nº 43.004 v. 28/2/91



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO LINIERS S.A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/10/90
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

En la edición del 1º de febrero de 1991, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el PASIVO

	1990	1989 En moneda de 1990
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
DONDE DICE:		
— Diversas		
DEBE DECIR:		
— Diversas	0	0
En el PATRIMONIO NETO		
DONDE DICE:		
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	60,622	60,622
SubTotal	60,623	60,623
S. RESERVAS DE UTILIDADES	947	10,680
DEBE DECIR:		
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	60,622	60,622
SubTotal	60,623	60,623
S. RESERVAS DE UTILIDADES	947	947

En el ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

En el Cuadro:

DONDE DICE: Filiales en el anterior

DEBE DECIR: Filiales en el Exterior

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA I: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

DONDE DICE: 2. Las cifras expuestas surgen según los libros de contabilidad,...

DEBE DECIR: 2. Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad.,...

NOTA VIII: RESOLUCION Nº 147/90 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

DONDE DICE: Asimismo, el inmueble que está ofertado ...

DEBE DECIR: Asimismo, el inmueble que está afectado ...

En el INFORME DE LOS AUDITORES

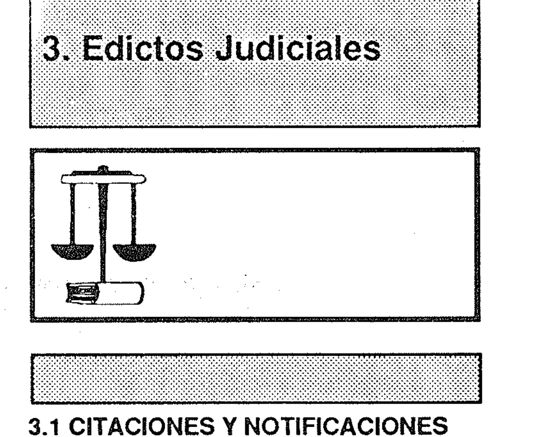
3. DICTAMEN

DONDE DICE: ... información sobre la situación patrimonial del Banco Liniers Sociedad Anónima ...

DEBE DECIR: ... información sobre la situación patrimonial de Banco Liniers Sociedad Anónima ...

e. 28/2 Nº 40.945 v. 28/2/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, cita a presentarse en autos "CHINETTI, JORGE LUIS s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" a JORGE LUIS CHINETTI. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Octubre 4 de 1990.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 28/2 Nº 29.617 v. 28/2/91

Nº 38

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita y emplaza a NORBERTO CARRODEGOAS para que dentro del término de siete días comparezca a estar a derecho en los autos "SIMONE, CARMEN LEONOR c/LOIACONO, RUBEN JOSE y otro s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.
e. 28/2 Nº 42.987 v. 1/3/91

Nº 88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Número 88 a cargo del Doctor Hernán Lorenzo Coda, Secretaría Número 51 de la doctora Stella Maris Etchepare notifica a Carmen Barrios que en los autos caratulados "BARRIOS, MARCIA s/Adopción" se ha dictado la presente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 6 de 1990...resuelvo: I) Hacer lugar al pedido de adopción formulado a fs. 21/22, declarando a MARCIA BARRIOS o N. N., hija adoptiva de don Daniel Tomás Paolucci y de doña Adriana Aurora Martini de Paolucci. II) Impongo a la menor el nombre de Agustina de los Milagros Paolucci Martini. III) Disponer la adopción que aquí se otorga tenga el carácter de Plena, con todos los derechos y obligaciones emergentes de la ley 19.134. IV) Notifíquese en forma personal a los adoptantes y al Señor Agente Fiscal y Asesor de Menores en sus despachos. V) Fecha, inscríbase en el Registro que corresponda; a tales efectos líbrese oficio o testimonio ley 22.172, según corresponda, al que se adjuntará la correspondiente partida de nacimiento. Firmado: Hernán Lorenzo Coda, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese dos días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1991.
Stella Maris Etchejare, secretaria.
e. 28/2 Nº 43.119 v. 1/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Económico Nº 7 Secretaría Nº 13 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a LUIS OSCAR POU ROSSI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
Secretario.
e. 28/2 Nº 242 v. 28/2/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 28 Av. Roque Sáenz Peña 760-Piso 3ro. Cap. Federal. Juez: Dr. Pesino. Expte. Nro. 37.932. Autos: PORTILLO ALBERTO RAMON c/FRANOI S. R. L. y otros s/despido". Bs. As. 19 de diciembre de 1990...cítese por un Día a los codemandados MARIO DONIQUIAN y ELSA CESPEDES, para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 52 de la Ley 18.345.
Ricardo Oscar González (h.), secretario.
e. 28/2 Nº 236 v. 28/2/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal nº 2 de Capital Federal, secretaría nº 4, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a JOSE ALBERTO NUÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y Contumaz, y ordenándose la inmediata captura del mismo. Publíquese por un día (1).
Secretaría, 4 de diciembre de 1991.
Jorge L. Ballestero, secretario.
e. 28/2 Nº 237 v. 28/2/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal Nro. 9, Secretaría Nro. 17, sito en Paraná 386, 2 Piso, Capital Federal, en autos "SCANDINAVIAN ARLINES SYSTEM c/UFS SA s/Ejecutivo", ha dispuesto publicar por un día en el Boletín Oficial y Ambito Financiero la sentencia recaída en dichos autos que en su parte dispositiva dice así: Buenos Aires, 11 de julio de 1990. Y Visto y Considerando: I. Que la ejecutada en autos no ha opuesto excepciones dentro del plazo de ley, no obstante estar debidamente intimada de pago (conf. diligencia de fs. 20 vta.), por cuyo mérito sentencio de remate esta causa y mando que siga adelante hasta tanto aquélla haga íntegro pago a la ejecutante del capital reclamado, con más sus intereses y las costas del juicio (art. 523, inc.7, 531, 542, 543, 558 y 602 del Código Procesal). II. El monto de la deuda emergerá a la conversión del florín holandés a nues-

tra moneda según la cotización del Banco de la Nación Argentina, billete tipo vendedor al cierre del día anterior del efectivo abono. Sobre la suma así resultante han de ser aplicados los intereses a la tasa de 6% anual desde el 3.06.89 (conf. instrumento de fs. 6/7 y el plazo allí otorgado) y hasta el efectivo pago. III. Que en virtud de la incomparencia del ejecutado, hacésele saber que en lo sucesivo quedará notificado de las providencias por dictar con arreglo a lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. IV. Tomando en consideración la calidad, mérito y extensión de la tarea desarrollada, así como la etapa cumplida, que no se opusieron excepciones y el monto involucrado, que a los presentes fines se considera de acuerdo al valor actual de la moneda extranjera que se trata (conf. CNFed. Sala I, causa 329 del 27/5/82 sus citas y muchas otras posteriores), regúlanse los honorarios del letrado apoderado de la ejecutante, Dr. Francisco Carlos Lynch en la suma de ₳ 5.000.000. (arts. 6, 7, 9, 19, 22 y 40 de la ley 21.839). Así Resuelvo. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese los presentes. Fdo. Jorge H. Segreto. Juez Federal". "Buenos Aires, 19 de octubre de 1990. En atención a lo solicitado y constancias de fs. 5 (conf. última parte) y el informe de fs. 32, téngase por dirigida la acción contra "UFS S. A." y modifíquese la carátula y el libro de entradas, asentado la denominación correcta de la demanda. Fdo. Jorge H. Segreto. Juez Federal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1991

Eduardo Muzio, secretario.

e. 28/2 Nº 43.105 v. 28/2/91

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata Doctor Ricardo O. Ferrer, cita a PASIUK, JUAN en los autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/PASIUK, JUAN s/Ejecución Fiscal" en trámite ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 de La Plata, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, contado a partir de la última presentación, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Art. 343, 2º párrafo del Código de rito).

La Plata, 18 de diciembre de 1990.

Angel Carlos Gronda, secretario.

e. 28/2 Nº 238 v. 1/3/91

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.Sa. El Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos y su jurisdicción Doctor Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 402, caratulada SUMARIO INVESTIGAR TENTATIVA CONTRABANDO, cita, llama y emplaza por un día al encartado MIGUEL ANGEL LACRAMPETE VENEGAS, argentino, nacido el 20 de enero de 1959 en Capital Federal, hijo de Hugo René (f) y de Adriana Venegas; soltero, instruido, Comisionista ramo librería, DNI. Nº 12.960.443 y último domicilio conocido en calle Sarandí Nº 1443, planta baja, Dep. 1º de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de Tres Días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 15 de febrero de 1991.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 28/2 Nº 239 v. 28/2/91

S.Sa. el señor Juez Federal Dr. Héctor Joaquín Neyra, del Juzgado Federal de 1ª Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos en la causa nº 982 caratulado "ECHEVERRIA VALENTIN INF. ART 44 LEY 17.531", cita, llama y emplaza, por un día al imputado Echeverría Valentín, Los Talas Barrio Nebel nº 1524 de Concordia Entre Ríos para que en el plazo improrrogable de tres días a contar desde la publicación, comparezca ante este Tribunal secretaría Criminal y Correccional nº 2 a cargo interinamente Dra. Mariela R. de Di Pretoro a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ley.

Concepción del Uruguay, 15 de febrero de 1991.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 28/2 Nº 240 v. 28/2/91

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	105	Juan Carlos Lodeiro	24.1.91	HECTOR OSCAR CARMUEGA D.N.I. 13.404.282	3	DEFRAUDACION
3	110	Alejandro Esmoris	4.2.91	CRISTIAN XAVIER FAURE	3	HURTO
3	110	Alejandro Esmoris	5.2.91	NESTOR VICTOR RODRIGUEZ	3	LESIONES
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	8.1.91	ALBERTO DANIEL IGUALADOR	3	DELITOS DE ROBOS CON ARMAS REITERADOS Y TENENCIA MUN. DE GUERRA.
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	16.1.91	RICARDO BERON - MIRIAM FERNANDEZ ALVARADO - RAMON BAUTISTA FERNANDEZ - INES MATILDE SUAREZ Y JESUS ALENDE	3	Nº 47.337 HURTO ART. 162 C. P.
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	16.1.91	JOSE LUIS SEQUEIRA	3	ESTAFA Y TENENCIA DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD AJENOS.
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	22.11.90	CARLOS LUDUEÑA	3	DELITO DE DEFRAUDACION.
7	120	Luis O. Rodríguez	20.12.90	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ	3	Nº 55.722 FALSIFICACION Y ESTAFA.
7	120	Luis O. Rodríguez	20.12.90	RICARDO PELUSA	3	Nº 55.722 FALSIFICACION Y ESTAFA.
18	154	Fernando M. Caunedo	31.1.91	OSCAR WELIG	3	ESTAFA
19	157	Conrado Bergesio	11.2.91	JUAN JORGE ANGELI	3	Nº 30.787 FALSIFICACION DE CHEQUES.
24	131	Gustavo L. Gerlero	8.2.91	GUSTAVO BARRIO	3	Nº 48.084 HURTO AUTOMOTOR.
24	131	Fabiana E. Palmaghini	31.1.91	JORGE PEREZ	3	Nº 48.084 HURTO AUTOMOTOR.
27	124	Daniel E. Parodi	11.2.91	GERMAN BENVENUTO	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA.
28	122	Carlos D. Castex	30.1.91	JUAN CARLOS ROSETTI	3	HOMICIDIO
28	142	Carlos D. Castex	29.1.91	VICTOR OSCAR LEDESMA	5	HOMICIDIO
28	142	Julio M. Lucini	7.2.91	NILDA BEATRIZ ESCALANTE D.N.I. 13.757.132	3	DELITO DE HURTO.

e. 28/1 Nº 10 v. 28/1/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de noviembre de 1991 se ha decretado la quiebra de DIESEL CAMPANA S. A., con domicilio legal en calle Junín 1054 Piso 5º Dpto. "E", Capital Federal, habiendo sido designado síndico al contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en la calle Uruguay 750 Piso 5º Oficina B, teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 22 de marzo de 1991. El síndico deberá presentar por los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.511 los días 16 de abril y 8 de mayo de 1991 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 29 de mayo de 1991 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiera. Intímase a la fallida para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; constituye domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1991.

María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 28/2 Nº 234 v. 6/3/91

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de febrero de 1991, se ha decretado la quiebra de DEFOREL RENE JACINTO habiéndose designado síndico al Dr. José Nicolás Díaz Funes con domicilio en la calle Rodríguez Peña 431 piso 9º "B" Capital ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10 de abril de 1991. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 14 de junio de 1991 a las 9 hs. en la sede del Juzgado o el lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 L.C. entréguese al síndico dentro de las 24 hs. de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1991.

Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 28/2 Nº 235 v. 6/3/91

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

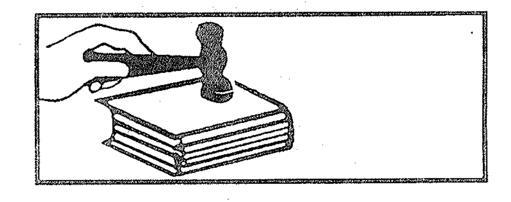
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/2/91 - Vence: 4/3/91

Juez. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	18-02-91	EDUARDO LOMBARIELLI	42.888
3	6	Alberto Ugarte	14-02-91	DEMETRIA GARCIA VIUDA DE CERMEÑO	42.915
4	8	Maria del Carmen Aguirre	12-02-91	MARIA RODRIGUEZ DE LOZANO	42.921
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18-02-91	AMALIA RODRIGUEZ VDA. DE FERREIROS	42.913
16	32	Luis Pedro Fassanelli	06-02-91	RIVA ROSEMBERG VDA. DE GURFINCHEL	42.931
18	36	Maria Isabel Millán	13-11-90	AMALIA BARRANCOS DE IRACHET	42.826
20	40	Celia Angeles Pérez	05-02-91	MATEO ANGEL NICOLAS BILBAO	42.829
27	53	Maria Isabel Di Filippo	19-02-91	JUAN CARLOS FERNANDEZ PINTO	42.919
27	54	Juan Manuel Converset	20-12-90	MABEL BEATRIZ VASQUEZ	42.932
29	57	Vilma G. Greco	14-02-91	CARMEN ABAL	42.830
29	57	Vilma G. Greco	11-02-91	LUIS FELIPE LOPEZ EMPRIN	42.918
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	04-02-91	FRANCISCO RUZO	42.867
33	63	Fabián Horacio Zampone	22-11-90	FRANCISCO ALCIDES IPPOLITO	42.813
37	67	Gustavo Daniele	20-11-90	JOSE LOMBARDI	42.934
41	71	Alberto Primero Narváez	14-02-91	FRANCISCO DELLA ROCA	42.811
41	71	Alberto Primero Narváez	14-02-91	MARTHA ELENA SCHEITAUER	42.884
41	71	Alberto Primero Narváez	14-02-91	VICENTE ANTONIO PAPALIA	42.897
42	72	Julio Carlos Speroni	15-02-91	DOLORES LOURO DE FILGUEIRA	42.912
44	74	Fernando O. Galán	19-02-91	LUIS BERNARDO SAMPIETRO	42.812
47	77	Silvia R. Rey	21-12-90	IUORNO FRANCISCO	42.815
51	81	Jorge A. Cebeiro	07-02-91	JORGE VOLPINO	42.891
59	89	Adrián R. Del Federico	07-09-89	TERESA MANUELA MARTIN DE SILVA Y RICARDO ALBERTO SILVA	42.847
60	90	Enrique C. Virto	19-02-91	LEONOR LIA ARRIARAN	42.870
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	08-02-91	NELIDA VIOLETA FERREYRA DE ZANON	42.835
65	95	Enzo M. Mazzardi	21-02-91	ROSALIA BORDINO	42.914
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	14-02-91	PAULA D'ALESSANDRO	42.873
68	98	Patricia Barbieri	22-11-90	PEDRO TERRINONI	42.836
68	98	Patricia Barbieri	05-12-90	MARIA MAZZEI	42.898
69	99	Nora C. González de Roselló	30-11-90	ANTONIO JOSE DE LA FUENTE	42.868
76	106	Adolfo Campos Fillol	15-02-91	JULIO FISCHMAN	42.933
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	11-02-91	NICOLAS CAPSIS	42.917
94	11	Ricardo A. Busto	01-02-91	ALICIA SUSANA BARREIROS DE FIGUERAS	42.916
100	34	Maria Cristina Battaini	27-11-90	BERNARDO KOGAN	42.941

e. 28/2 Nº 32 v. 4/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 11 del Dr. José Luis Galmarini, secretaria nº 22, comunica por dos dias en los autos "BESELLIS, MIGUEL c/RUBINO, MIRTA B. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. nº 92.783/89), que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el dia 7 de marzo de 1991 a las 10 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Miguel Carlos Victorica nº 217, piso 10º Dto. 6, unid. 79, Capital. Nomenclatura Catastral Circ. 4ta.; Secc. 6ta.; Manz. 119; Fracc. "E". Matricula 4-4318-79. Sup. total: 70,93 mts. cuad. Porcentual: 1,55 %. Según informe del martillero la unidad forma parte de un edificio ubicado en la zona conocida como Catalinas Sur. Consta de tres dormitorios con placares, un amplio living-comedor, baño y cocina con lavadero cubierto. En la cocina hay un extractor de olores y en un dormitorio un acondicionador de aire, sin funcionar. Moquet en todos los ambientes. Desocupado y en regular estado de conservación. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. El saldo de precio deberá actualizarse desde la fecha del remate hasta la del efectivo pago en base a los indices de precios mayoristas nivel general. Deudas: Ob. Sanit. al 31/10/90. ₳ 543.048,97 (fs. 57). Municipales: al 15/8/90 ₳ 834.312,86 (fs. 65). Expensas: al 9/90 ₳ 1.288.400 (fs. 62). Base: ₳ 94.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. El inmueble se exhibe los dias 5 y 6 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de febrero, de 1991.
Maria Isabel Benavente, secretaria.

e. 28/2 Nº 43.039 v. 1/3/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo del Dr. José Luis Galmarini, Secretaria Nº 22 de la Dra. Maria Isabel Benavente, comunica por dos dias en los autos caratulados: "HERSCH, DANILO JUSTINO c/AMARI, ALFREDO GUILLERMO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 41.801 - Reservado), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el dia 7 de Marzo de 1991, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) entre las de San Martin y Carlos Pellegrini, de la localidad de San Martin, Provincia de Buenos Aires, lote de 8,66 de frente al N.O. sobre la calle Lincoln, 8,66 de contrafrente al S.E. lindando con lote 2 de Rodolfo I. Márquez, e igual medida al S.O. lindando con lote 4 de Pastora Naón de Márquez, con una superficie de 287 metros cuadrados con 16 decimetros cuadrados con todo plantado y adherido al piso. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 80, Parcela 14, Partida 31736 y Matricula Nº 8573. Deudas: Impuestos Inmobiliarios ₳ 42.644 al 29/9/89 (fs. 45), Impuestos Municipales ₳ 1.312.806,20 al 9/10/89 (fs. 47) y O.S.N. ₳ 185.805,56 al 7/11/89 (fs. 50/51). La propiedad consta de las siguientes comodidades: ingresando un hall interno de 7x2,20, un escritorio a la calle de 3,50x3, un escritorio interno de 3,50x3, un cuarto de 7x3, hall interno de 4x5 con una escalera que va a la parte de superior, un baño doble y un baño simple, una sala de estar, parte de patio cubierto y parte descubierto, este último con dos sanitarios todo en planta baja. Primer Piso: cuatro aulas de 7x3,50 y baño completo y otro en construcción sin terminación. Segundo Piso: cuatro aulas de 7x3,50 y baño completo y otro en construcción sin terminación. Su estado de conservación demuestra abandono y suciedad, existiendo algunas manchas de humedad y falta de pintura en general, cuenta además con servicio telefónico que responde al número 755-7628, que se hallaba descompuesto. Las medidas son en metros y aproximadas. De acuerdo a planos municipales indican que la superficie del terreno es de 287,16 metros cuadrados y cada planta superior (dos) de 305,39 metros cuadrados cada una, con planos aprobados municipalmente y el edificio está preparado para edificar hasta cinco pisos. Condiciones de Venta: Base: ₳ 199.540.000, al contado y al mejor postor, Seña: 8 %, Comisión: 3 % y Sellado de Ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El martillero se halla autorizado a convertir en dólares estadounidenses el importe en australes que perciba en concepto de seña, o a percibirla en dicha moneda extranjera, efectuando con ellos depósito a la vista en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Asimismo quien resulte comprador en el acto de la subasta alli dispuesta (fs. 75), podrá integrar el saldo de precio efectuando depósito a la vista en dólares estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Dias de Exhibición: 5 y 6 de Marzo de 1991, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de febrero, de 1991.
Maria Isabel Benavente, secretaria.

e. 28/2 Nº 43.146 v. 1/3/91

Nº 58

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaria Nº 88, de la Capital Federal, comunica por tres dias en autos: "QUIÑONES HUGO OMAR y Otros c/ENGELHARD JORGE ERNESTO s/Ejecutivo Hipotecario (Expte. Nº 482/87), que el Martillero Enrique Re rematará el dia Trece (13) de marzo de 1991 a las 14 horas, en calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de José Mármol, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Rosales 3137 entre las de 20 de Septiembre y Lavalle, cuyo lote de terreno mide 8,66 mts. de frente al Sud-Este, por 53,50 mts. de fondo, o sea una superficie de 463,31 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1ª Sección G - Manzana 322, Parcela 17, Partida 82.158. Se trata de una casa que consta de tres dormitorios, cocina comedor, baño, fondo libre y un galpón, tiene gas natural agua corriente y teléfono. Está ocupada por el propietario demandado y su familia. La cláusula séptima del mutuo hipotecario establece en caso de remate, que el demandado deberá entregarlo desocupado y libre de intrusos. Se visita los dias 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de marzo de 1991 en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas. Se subasta en el estado fisico y de conservación en que se encuentra en exhibición. Adeuda a la Municipalidad al 31/10/88, ₳ 4.082,29 y a la Dirección Provincial de Rentas al 31/10/88, ₳ 113.660, más ₳ 503.960 al 31/10/88 y ₳ 417.610 al 31/10/88, todo sujeto a reajuste hasta la fecha de su efectivo pago, las que serán soportadas por el adquirente. Base ₳ 104.210.279 al contado, Seña 30 %, Comisión 3 %, más el 5 ‰ del sellado de ley en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de febrero, de 1991.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 28/2 Nº 43.207 v. 4/3/91

Nº 70

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 70, Secretaria nº 100, comunica por 2 dias en el juicio: "BS. AS. BUILDING SOCIETY S.A. c/CERCHIARO, JORGE LUIS s/ejecutivo hipotecaria", (Expte. 182.260), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el dia 27 de marzo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano nº 479, Capital, la Unidad Funcional nº 9 integrada por la Subparcela 01-03 del 1º piso de la finca sita en la localidad de Haedo, Pdo. de Morón, paraje denominado "Barrio Parque Dr. Luis Güemes", Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Chile 122 entre las de Virrey Liniers y Rivadavia; Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. D, Quinta 19, Manz. 19-k, parc. 5-a, subparc. 9, Poligono 01-03 inscripto en la Matricula 20930/9 Poligono 01-03 a nombre del demandado, que encierra una superficie total de 48,53 mts.². Según informe presentado por el martillero actuante el inmueble se encuentra ubicado en la calle Chile nº 122, 1º piso, Dto. D, Haedo, Pcia. de Bs. As. y consta de un living, 2 habitaciones, baño y cocina, todo en muy buen estado de uso y conservación y está ocupado por la madre del demandado gratuitamente. Conforme la cláusula novena del mutuo hipotecario la

demandada se obligó a desocupar dentro de los 10 dias corridos posteriores al de la fecha que se dicte el auto de venta, el inmueble hipotecado. Se adeuda: por Impuesto Inmobiliario Básico la suma de ₳ 599.263 al 28/9/90 (fs. 171/175); a la Municipalidad de Morón la suma de ₳ 77.257 al 1/10/90 (fs. 181) y a Obras Sanitarias la suma de ₳ 75.667,65 al 24/9/90. No surgen de autos deudas por expensas comunes. Base: ₳ 16.182.578. Seña 8 %, comisión 3 %, sellado de boleto 0,5 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los dias 25 y 26 de marzo de 1991 de 18,30 a 20 hs.

Buenos Aires, 19 de febrero, de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 28/2 Nº 43.144 v. 1/3/91

Nº 79

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaria Nº 109, comunica por 3 dias, en los autos caratulados "REY PASTOR DE YANZI ORO JULIA ELENA c/PERA, ANDREA s/Desalojo", Expte. Nº 6543/89, que el Martillero Mariano Moscatelli rematará el día 11 de Marzo de 1991, a las 10.00 horas, en el Salón de ventas de la calle Humberto Iro. 2042 de esta Capital Federal, en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor, lo siguiente: 4 sillas de madera con asiento de cuerina; Una mesa de madera de 4 patas extensible; Dos alacenas de fórmica de 3 puertas con 2 estantes cada una de 1,50x0,80 cada una, Una heladera Phillips, modelo antiguo, con deterioros, sin nº visible; Un lavarropas marca Columbia, modelo C.I. 400 B - Un Televisor color marca Phillips, con su mesa con ruedas, serie 1954 - 1. Se exhiben en la calle Callao 25 el dia 6 de Marzo de 1991 de 10 a 12 horas, Comisión 10 %. Sujeta a aprobación Judicial, el Comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de febrero, de 1991.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 28/2 Nº 43.028 v. 4/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaria Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, hace saber por dos dias en los autos "COFONE ROBERTO, c/ZOULALIAN MARTIN, s/ejecutivo", Expediente Nº 63.541 que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día Jueves 7 de Marzo de 1991, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La 1/3 Parte Indivisa de Importante Inmueble, ubicado con frente a la Avda. Chorroarín Nº 1450/52, entre la Avda. de Los Incas y Charlone de esta Capital Federal. El mismo se encuentra Desocupado y libre de todo ocupante, constando de: Garage, una habitación con baño dividido con un lavatorio, una oficina con divisiones de vidrio, en altos dos pequeños cuartos, un galpón con techo de loza, a la derecha del mismo dos habitaciones, a continuación un galón con techo de chapa parabólico, con un baño para personal con vestuario y dos duchas con termotanque marca Longvie, otro baño de caballeros, a continuación un patio descubierto pileta y con parrilla de cemento y al fondo otro galpón de chapas que ocupa todo el ancho de la propiedad. Se encuentra edificado sobre el Lote 11, que forma parte de la Fracción 9, letra C, que mide: 8m66 de frente al E. por 50mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. Quince, Sec. 49, Manzana 47, Parcela 38. Base: ₳ 16.000.000. Al Contado y al Mejor Postor. Seña 30 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 0,50 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo se hace saber que con prescindencia de mora o imputabilidad de retardo al adquirente, el saldo de precio se reajustará considerándose al efecto los indices de precios al por mayor —nivel general— que publica el INDEC, del mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y del efectivo pago; como así también el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. El bien podrá visitarse los dias 4, 5 y 6 de marzo de 11 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de febrero, de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 28/2 Nº 43.143 v. 1/3/91

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nro. 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaria Nro. 28, del Dr. Fernando D' Alessandro (Callao 635, 2º Piso.) comunica por dos dias en autos: "BANCO SHAW S.A. c/RODRIGUEZ RICARDO LUIS s/Ejecutivo" (Exp. 52.992), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 7 de marzo de 1991, a las 10,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble sito en la calle San Pedrito 630/33/34/36/38/40, piso 3º, Unidad 21, Matricula -5-18070/21, Superficie total 83m², Porcentual 1,94. Según mandamiento de constatación de fs. 105, corresponde a la letra "B", se encuentra desocupado, en buen estado de conservación, y consta de Living comedor, tres dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón. Deudas: O.S.N. a fs. 63. ₳ 2.747.701,50 al 26/6/90. Municipales: a fs. 93 ₳ 159.075, al 14/8/1990. Expensas: a fs. 85, ₳ 7.677.993,38, hasta Agosto de 1990. Todas sujetas a reajuste. Condiciones: "Ad-Corpus", con Base de ₳ 171,321, al contado y mejor postor , Seña 30 %, comisión 4 %, Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Los dias 4, 5, y 6 de marzo de 1991, de 16 a 19 hs. T.E. 84-5930.

Buenos Aires, 18 de febrero, de 1991.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.

e. 28/2 Nº 43.114 v. 1/3/91

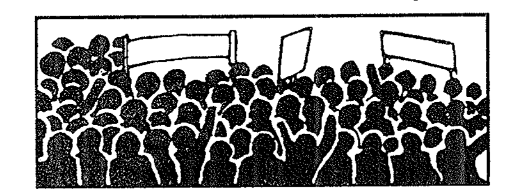
Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47, hace saber por cinco dias en los autos "MAYOCOM S.A., s/Quiebra", Expediente Nº 14.942, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el dia Jueves 14 de Marzo de 1991, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, Capital Federal. Un Amplio Local con Oficinas y Dependencias, "Desocupado" con frente a la calle Humahuaca Nº 4310, ente las de Rawson y Pringles de esta Capital Federal. Edificado sobre terreno que mide: 8m32 de frente al N., 17m25 en el costado en el costado E, 17m35 en su otro costado al O., y 8,35 en el contrafrente al S., encerrando una superficie total de 144,20 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección 17, Manzana 48, Parcela 33. Matricula 7-3594. Base ₳ 150.000.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal, y deberá integrar el saldo de precio dentro del término de cinco dias de aprobada la subasta, lo que se notificará por ministerio de la ley, debidamente actualizado conforme el indice de precios mayoristas nivel general, tomándose como base el del mes anterior a la subasta y el mes anterior al efectivo pago. Acto Seguido: Camión Ford F 350, Modelo 84, con motor Perkins Nº N P A 6250951, Dominio C 1.255.050, con caja metálica cerrada. Base ₳ 63.000.000. Al Contado y al Mejor Postor. El bien se exhibirá en el estacionamiento de calle Humahuaca Nº 4352, entre Rawson y Pringles de esta Capital Federal. Acto Seguido: Sin Base, Al Contado y al Mejor Postor: Las instalaciones de Supermercado que se encuentran en calle Humahuaca Nº 4310, a saber: Góndolas simples y dobles, con y sin visera; Conservadora- exhibidora de lácteos; Heladera mostrador; Cámara frigorífica de 2x4x4, marca Trébol, con 2 motores; Compresor para cámara frigorífica; Báscula reloj AM; Mostradores; Armarios y Muebles metálicos, etc. y en calle Potosi Nº 4353/55/57/61, los siguientes bienes: Seis cuerpos de estantería metálica de 2m40 de alto; 18 Cuerpos de estantería metálica desarmable de 4 mts. de alto, con sus respectivos estantes y entrepisos; Una cinta transportadora "Michelotti de aprox. 40 mts. de largo. Un montacarga para aprox. 1000 Kgs.; Una caja de seguridad "La Giardiana". 99 Tarimas de madera (pallets), - Todos los bienes se exhibirán los dias 11, 12 y 13 de Marzo de 11 a 17 horas. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30 % de Seña y el 10 % de comisión y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado

Buenos Aires, 20 de febrero, de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 28/2 Nº 43.141 v. 6/3/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito San Juan

Balance General Ejercicio del 01-09-89 al 31-08-90

ESTADO PATRIMONIAL AL 31-08-90

ACTIVO

Activo Corriente:				
— **Disponibilidades:**				₳ 2.126.416,70
Caja			₳ 2.126.416,70	
Banco			" —.—	
— **Créditos**				₳ —.—
No existen			₳ —.—	
Total de Activo Corriente				₳ 2.126.416,70
Activo no Corriente				
— **Bienes de Uso:**				₳ 52,90
Muebles y Utiles	₳	25,12		
(-) Amort. Acumul.	₳	5,02	₳ 20,10	
Instalaciones	₳	36,45		
(-) Amort. Acumul.	₳	3,65	₳ 32,80	
Total de Activo No Corriente				₳ 52,90
TOTAL DEL ACTIVO				₳ 2.126.469,70

PASIVO

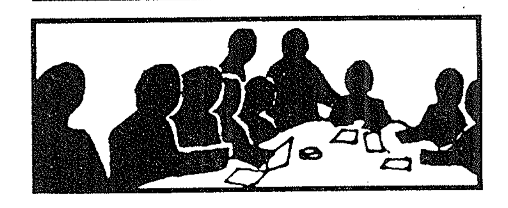
Pasivo Corriente:		₳ —.—
No existe	₳ —.—	
Pasivo No Corriente		₳ —.—
No existe	₳ —.—	
TOTAL DEL PASIVO		₳ —.—
PATRIMONIO NETO		₳ 2.126.469,70
Capital	₳ 13.121,27	
Excedente del Ejercicio	" 2.113.348,33	
TOTAL		₳ 2.126.469,70

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS
AL 31-08-1990

INGRESOS		
— Aportes de Afiliados	₳ 2.330.030	
— Ingresos Fondo Partidario Permanente	₳ 820.135	₳ 3.150.165
EGRESOS		
— Gastos Administrativos	₳ 12.460	
— Gastos Generales	" 459.048	
— Combustible y Lubricante	" 439.400	
— Gastos de Propaganda	" 75.900	
— Alquileres Pagados	" 50.000	
— Amortizaciones	" 8,67	₳ 1.036.816,67
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		₳ 2.113.348,33

e. 28/2 Nº 241 v. 28/2/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARBRAS TRADE COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMERCIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el día 11 de marzo de 1991, a las 18 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 277, 5º piso VIII, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social;
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1991.

El Presidente

e. 22/2 Nº 42.464 v. 28/2/91

ARGENCARD S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de marzo de 1991, a las 15,30 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de títulos valores regulado por la Ley 17.811. Presentación de la solicitud de autorización ante la Comisión Nacional de Valores.
2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Presentación ante dicha entidad de la solicitud de autorización para cotizar.
3º) Autorización para realizar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo, de la Ley 19.550.

e. 22/2 Nº 42.476 v. 28/2/91

"B"

BAIRES S. A. F. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de BAIRES S.A.F.C. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para sesionar en la sede social de la calle San Martín 215 de esta Capital Federal en primera convocatoria para el día 12 de marzo de 1991 a las 11.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12.00 horas con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto el día 12 de febrero de 1991 con Banco Mediterráneo S. A. y aprobación de la documentación integrante de dicho compromiso y balance de fusión.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.

El Directorio

Los señores Accionistas a los efectos de asistir a Asamblea deberán notificar con tres días hábiles de antelación a la celebración del acto. Horario de atención en sede social: 12.00 a 15.00 horas en días hábiles bancarios.

e. 22/2 Nº 42.484 v. 28/2/91

BANCO MEDITERRANEO S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del BANCO MEDITERRANEO S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para sesionar en la sede social de Avda. Roque Sáenz Peña 647 de esta Capital Federal, en primera convocatoria para el día 12 de marzo de 1991 a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto el día 12 de febrero de 1991 con BAIRES S. A. y aprobación de la documentación integrante de dicho compromiso; balance especial de fusión y proyecto de reforma estatutaria modificando los artículos 1º y 5º del estatuto social relativos a la denominación social y capital social;
3º) Aumento del capital social como consecuencia de lo decidido en el punto anterior. Emisión de acciones:

Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas a los efectos de asistir a Asamblea deberán notificar con tres días hábiles de antelación a la celebración del acto. Horario de atención en sede social: 12.00 a 15.00 horas en días hábiles bancarios.

e. 22/2 Nº 42.485 v. 28/2/91

BETON S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 14/03/91 Hora: 17,00 hs. Dir.: Paraná 641 1º "B" Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo del atraso de llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros y notas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/10/90.
4º) Asignación de Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Síndico Titular

e. 22/2 Nº 42.492 v. 28/2/91

BANCO LINIERS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 26 de marzo de 1991, a las 16,30 horas, en Esmeralda 33 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital social a ₳ 300.000.000. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión.
3º) Reforma del Estatuto Social (artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23). Incorporación de nuevas disposiciones.
4º) Reordenamiento del Estatuto Social. Aprobación de un texto ordenado.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.

El Directorio

e. 26/2 Nº 42.364 v. 4/3/91

"C"

CALDELAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CALDELAS SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 1991 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los resultados no asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

La Presidente

e. 22/2 Nº 42.465 v. 28/2/91

CLINICA OLIVOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de marzo de 1991, a las 17.00 horas, en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7 Oficina 730 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la emisión de acciones a integrarse en efectivo a la par dentro del quintuplo del Capital Social.
3º) Consideración del procedimiento de ajuste a la integración, del valor nominal de las acciones.
4º) Consideración de la modificación del Estatuto Social como consecuencia de haberse superado el tope del quintuplo del capital social al considerar el punto 2do.

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales N. 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento N. 643 Piso 7 Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.

e. 22/2 Nº 42.245 v. 28/2/91

CURTIEMBRE BRANDSEN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de marzo de 1991, a las 10 horas, en la calle Paraguay número 749, piso 4º, depto. 15, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del destino de la sociedad.

El Presidente

e. 22/2 Nº 42.479 v. 28/2/91

CONTRUECES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 20 de marzo de 1991, a las 18 y 19 horas, en primera y segunda convocatoria, en Av. Díaz Vélez 4101, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 setiembre 1990.
3º) Pago honorarios a directores no obstante hacer arrojado quebranto el ejercicio y tratamiento pérdidas acumuladas.
4º) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores y elección de síndicos.
5º) Aumento del capital social dentro del quintuplo.

El Directorio

e. 25/2 Nº 42.644 v. 1/3/91

COUNTRY "MI REFUGIO" S. A. Registro Nº 67338

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse la 1º y 2º convocatoria el día 12/3/91 a las 18 y 19 horas respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468, 1er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la realización de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Elección del Directorio.
4º) Elección del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 25/2 Nº 42.633 v. 1/3/91

CENTRO DE DIAGNOSTICO S. A. R. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en 2º Convocatoria conforme al art. 12 del Estatuto Social, para el día 9 de marzo a las 10 hs. en su sede social sita en Boyacá 92, piso 4to. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del pedido de remoción del Director Presidente Sr. Delfino Schleker formulado por la Síndico Titular Contadora Alicia Beatriz Ruiz. Tratamiento de las causas que motivan dicho pedido. Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea para su inscripción en el Libro de Asistencia (art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550).

Buenos Aires, 21 de febrero de 1991.

La Síndica titular

e. 26/2 Nº 42.963 v. 28/2/91

COOPERATIVA PARA EL PERSONAL DE Y.P.F. "GRAL. MOSCONI" V.U.C.C.T.SS. LTDA. Matrícula 10.045 (SAC)

CONVOCATORIA

En ejercicio de las facultades que le confieren el estatuto y los reglamentos societarios el Consejo de Administración de la COOPERATIVA PARA EL PERSONAL DE Y.P.F. "GRAL. MOSCONI" V.U.C.C.T.SS. LTDA. matrícula 10.045 (SAC). Convoca: a Asambleas para elección de Delegados de Distrito para el día 18 de marzo de 1991, a las 10,00 horas en todo el país de acuerdo al siguiente detalle:

DISTRITO PRIMERO: Orden del Día: 1º - Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º: Elección de 6 (seis) delegados titulares y 6 (seis) delegados suplentes por el Distrito. Lugar: Urquiza nº 42 de Godoy Cruz, Mendoza.

Distrito Segundo: Orden del Día: 1º: Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º: Elección de 1 (un) delegado titular y 1 (un) delegado suplente por el distrito. Lugar: Rosario de Sta. Fe nº 333 3º piso Of. J.

Distrito Tercero: Orden del Día: 1º: Elección de un secretario y dos asociados para firmar el

Act. 2º: Elección de dos (2) delegados titulares y dos (2) delegados suplentes por el Distrito. Lugar: Club Y.P.F. Campamento 1 - Plaza Huincul - Neuquén.

Distrito Cuarto: Orden del Día: 1º: Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º: Elección de un (1) delegado titular y un (1) delegado suplente por el Distrito. Lugar: Sarmiento 760 - 6º piso - Capital Federal.

Distrito Quinto: Orden del Día: 1º: Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º: Elección de cinco (5) delegados titulares y 5 (cinco) delegados suplentes por el Distrito. Lugar: Club Y.P.F. - Aguaray - Salta.

Distrito Sexto: Orden del Día: 1º: Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º: Elección de 1 (un) delegado titular y 1 (un) delegado suplente por el Distrito. Lugar: Planta de Almacenaje Y.P.F. San Lorenzo - Santa Fe.

Distrito Séptimo: Orden del Día: 1º: Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º: Elección de 5 (cinco) delegados titulares y 5 (cinco) delegados suplentes por el Distrito. Lugar: Av. Quintana Nº 725 Km. 3, Comodoro Rivadavia - Chubut.

Distrito Octavo: Orden del Día: Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º: Elección de 1 (un) delegado titular y 1 (un) delegado suplente por el Distrito. Lugar: Club Y.P.F. Avda. Lisandro de la Torre - Bº Campamento Y.P.F. - Río Gallegos. Santa Cruz.

Distrito Noveno: Orden del Día: 1º; Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º: Elección de 3 (tres) delegados titulares y 3 (tres) delegados suplentes por el Distrito. Lugar: Club Y.P.F. 2º piso - Ciudad de La Plata.

Luego de transcurrida una hora desde fijada en la convocatoria y no reunido el quórum sesionará con los asociados que se encontraren presentes.

El Presidente

e. 26/2 Nº 42.809 v. 4/3/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
S. A. I. C.
Registro Nº 5847

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 18 de marzo de 1991 a las 9,30 horas en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación del balance especial de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. al 31 de diciembre de 1990 y del balance de fusión practicado por COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. e IGAR S. A. C. I. F., del informe del síndico y del compromiso previo de fusión, firmado por las autoridades de ambas sociedades el día 4 de febrero de 1991, el que integran los balances mencionados y los demás elementos exigidos por el art. 83 de la ley 19.550.
3º) Aprobación del procedimiento establecido por las autoridades de ambas sociedades para concretar la fusión y de las razones que hacen innecesario el aumento de capital de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. con motivo de dicho acto.
4º) Autorización a las autoridades de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. para ejecutar los actos de la Inscripción y las modificaciones que sean necesarias.

El Presidente

e. 27/2 Nº 42.886 v. 5/3/91

"E"

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE S. LINEA 152

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 15 de marzo de 1991 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Necochea Nº 948. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Servicio Diferencial: Integración flota vehículos diferenciales (R.S.T. 14/91).

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550, art. 238)

e. 22/2 Nº 42.523 v. 28/2/91

ENRIQUE ARIZU E HIJOS
S. A.
Expte. Nº 164.288

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de marzo de 1991 a las 10 horas, en Warnes 2344 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Nº 29 al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 29.
4º) Fijación del número de directores y elección del cuerpo directivo para el Ejercicio Nº 30 iniciado el día 1º de julio de 1990.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Motivos de convocatoria fuera de término.
7º) Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.

El Directorio

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 26/2 Nº 42.764 v. 4/3/91

ESTABLECIMIENTOS FISCHER
S. A. C. e I.
Expte. Nº 18.003 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de marzo de 1991, a las 18,30 hs., en Avda. Córdoba 2564 - Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta local Avda. Córdoba 2566 - Capital Federal. Traslado de sede del domicilio legal de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 26/2 Nº 42.737 v. 4/3/91

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de marzo de 1991 a las 11 horas, en el local de la calle Suipacha 570 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes por el término estatutario vigente.
6º) Fijación de anticipo de honorarios para los miembros del Directorio y Sindicatura.
7º) Consideración generales sobre la situación económica, financiera y jurídica de la empresa.

El Directorio

e. 27/2 Nº 42.896 v. 5/3/91

"F"

FIMBRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, para el día 13 de marzo de 1991, a las 16 horas, a realizarse en el domicilio social de Av. Gaona 1809, 2o. Piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las relaciones locativas con Ivonne S. A. e Imbrosciano Hermanos S. A. Conveniencia o no de proseguir relaciones con dichas Sociedades.

El Síndico Titular

e. 26/2 Nº 42.686 v. 28/2/91

FEDERACION ARGENTINA DE BOLOS
F. A. B.
I. G. J. Nº 880

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de marzo de 1991 a las 20 horas en la sede del Club Piñeyro, sito en la calle Chile 620 - Piñeyro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva según lo establece el Art. 13 del Estatuto Social y miembros del Tribunal de Disciplina.

La Comisión Directiva

e. 27/2 Nº 42.849 v. 5/3/91

"G"

GRIMOLDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de marzo de 1991, a las 9,30 horas en la calle Sarmiento 643 - 1er. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio para completar el período de un año aprobado por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.

e. 25/2 Nº 42.533 v. 1/3/91

"H"

HECALMO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de HECALMO S. A. a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Reconquista 715, Piso 6, Of. C/D, para el día 12 de marzo de 1991, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones del tratamiento fuera de término de los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1990.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 y su modificatoria Nro. 22.903, por el ejercicio económico nro. 2 finalizado el 31 de enero de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y destino.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, sujetos a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903.
5º) Elección del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 25/2 Nº 42.623 v. 1/3/91

HECALMO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de HECALMO S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de marzo de 1991, a las 20 horas, en su sede social de Reconquista 715, Piso 6, Oficinas C/D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Cesión de uso de marca de fábrica y entrega en comodato de Maquinarias, Herramientas y matrices, con exclusividad en fabricación y comercialización.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 25/2 Nº 42.627 v. 1/3/91

"I"

INGELECTRIC
S. A.
Expediente nº 32.279

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a primera y segunda convocatoria según Art. 12 de los Estatutos Sociales para el día 18 de marzo de 1991 a las 19 hs. en el local de calle Uspallata 1829/31, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la Asamblea fuera de término.
2º) Revalúo contable ley 19.742.
3º) Consideración documentos Art. 34, inc. 1º, ley 19.550, al 30 de junio de 1990.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, de enero de 1991.

El Directorio

e. 27/2 Nº 42.878 v. 5/3/91

"L"

LIDACA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 18 de marzo de 1991 en sus oficinas de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 10, of. 265/66 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos artículo 234 inciso "F" de ley S. A. por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Fijación de número de Directores y sus designaciones.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 25/2 Nº 42.637 v. 1/3/91

"M"

MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE LA CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de marzo de 1991, a las 20 en primera citación y 20,30 en segunda citación. A realizarse en Aranguren 1323 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Informe de Comisión Directiva sobre estado actual de los subsidios.

3º) Análisis de Comisión Directiva acerca de seguros de responsabilidad profesional.
4º) Consideraciones de las posibles inversiones de la mutual.

El Presidente
e. 26/2 Nº 42.727 v. 28/2/91

"N"

NAHUELCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de marzo de 1991 a las 10 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 328 3º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos y aprobación de su desempeño.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación del Síndico titular y suplente.

El Presidente
e. 26/2 Nº 42.750 v. 4/3/91

NUBIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el 20 de marzo de 1991, a las 9,00 horas en Av. Santa Fe 1752, Piso 6º "A" de Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmen el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por los miembros del Directorio;
4º) Remuneración del Síndico y destino de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1990;
5º) Renovación del Directorio: Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Renovación de los miembros de la Sindicatura: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio
e. 27/2 Nº 42.869 v. 5/3/91

"P"

PALASUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará a las 17 horas del día 13 de marzo de 1991 en la sede social sita en Florida 541, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firma el acta.
2º) Situación de PALASUR S. A. en relación a la situación del Banco Alas Coop. Ltdo. (en liquidación).

El Presidente
e. 25/2 Nº 42.547 v. 1/3/91

PALASUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de marzo de 1991, a las 15 horas en la sede social sita en Florida 541, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término de ley.
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550.
4º) Propuesta de Asignación de resultados.
5º) Designación de 3 (tres) Directores Titulares y 1 (un) Director Suplente por renuncia y vencimiento de mandatos, por el término de 2 (dos) años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato, por el término de 1 (un) año.

El Presidente
e. 25/2 Nº 42.548 v. 1/3/91

PETROLERA LOMAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de abril de 1991 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en el recinto de la Inspección General de Justicia, San Martín 665, Piso 4º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conveniencia de adecuar el número de miembros del Directorio.
2º) Redistribución de cargos en el Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Se deja constancia que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 4 de la Resolución Nº 000045 del 19/Feb/1991 de la Inspección General de Justicia, dictada en los Exps. Nro. 46.117/450.491/93.558 Los señores accionistas deberán efectuar directamente en la Inspección General de Justicia, San Martín 665, y hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, el depósito de acciones y/o las comunicaciones que prescribe el art. 238 de la ley 19.550, haciendo constar en las mismas los números de expedientes mencionados.

Buenos Aires, febrero 20 de 1991.

La Vicepresidenta
e. 27/2 Nº 42.817 v. 1/3/91

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima Inmobiliaria.
Número de Registro en Inspección General de Justicia: 44.132

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 1991, a las 17 horas, en el Alvear Palace Hotel, sito en avenida Alvear 1891, para tratar el siguiente:

CONVOCATORIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre el resultado de las negociaciones que fueron objeto de consideración en la asamblea de accionistas del 2 de agosto de 1990, tomándose respecto a ellas la decisión del caso.

En caso de falta de quórum, se establecen como fecha y hora de segunda convocatoria, el día 19 de marzo de 1991 a las 18 horas en el mismo lugar.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1991.

El Directorio
e. 27/2 Nº 42.943 v. 5/3/91

PREALCO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres, Accionistas de PREALCO S. A. I. C. I. F. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1991, a las 12 horas, la que se realizará en la calle Paraguay 776 - 3er. Piso, Capital Federal, y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990;
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990;
5º) Consideración del destino de la cuenta ajuste de capital, cuenta saldo Ley Nº 19.742 y de las reservas acumuladas;
6º) Consideración del aumento del Capital de la sociedad en exceso del quíntuplo establecido en el Art. 188 de la ley 19.550;
7º) Reforma de los estatutos sociales;
8º) Adecuación de las acciones ya emitidas al actual signo monetario y canje de las mismas;
9º) Emisión de acciones por el aumento del capital. Autorización para gestionar la aprobación e inscripción del aumento de capital y de la reforma estatutaria;
10º) Ofrecimiento a los Sres. Accionistas para que ejerzan los derechos de preferente suscripción y de acrecer a que se refiere el artículo 194 de la ley 19.550.

El Presidente
e. 27/2 Nº 42.904 v. 5/3/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 12 de marzo de 1991 a las 8,30 hs. en primera y a las 9,30 hs. en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la sede social provisoria, Montevideo 604, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 14 de febrero de 1991 a las 17 hs. en primera y a las 18 hs. en segunda convocatoria; revocatoria de lo resuelto con relación al derecho de preferencia;
3º) Aumento del capital social más allá del quíntuplo, modificación del estatuto en lo pertinente, suscripción e integración del nuevo capital, emisión de acciones.

El Interventor Judicial
e. 25/2 Nº 45.527 v. 1/3/91

RAMOTOR
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de marzo de 1991 a las 10 hs., en Hipólito Yrigoyen 3260 9º P. Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria a Asamblea General fuera del plazo legal prescripto por la ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 26 cerrado el 30/9/90.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de directores y síndicos.

El Directorio
e. 25/2 Nº 42.126 v. 1/3/91

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Radiodifusora El Carmen S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 19 de marzo de 1991 a las 8,30 hs. en primera y a las 9,30 hs. en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la sede provisoria ubicada en Montevideo 604, 5º piso, Capital Federal, para tratar, de conformidad con los términos de los arts. 234/5/6 de la Ley 19.550 el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los aportes realizados por los accionistas a la sociedad, en cualquier concepto, aún los irrevocables, resolviendo sobre su devolución (monto, moneda, plazo, condiciones, y toda cuestión sobre la misma) o considerarlos como aporte de capital.

El Interventor Judicial
e. 27/2 Nº 42.814 v. 5/3/91

"S"

S. I. C.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de marzo de 1991 a las 11 horas, en Cerrito 484, 1º Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social y capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Emisión de acciones. Canje de títulos.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico Titular
e. 27/2 Nº 42.909 v. 5/3/91

S. I. S. A.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de marzo de 1991, a las 10 horas, en Cerrito 484, 1er. Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social y capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Emisión de acciones. Canje de títulos.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico Titular
e. 27/2 Nº 42.908 v. 5/3/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que José Luis Palacin vende a Ricardo Bartumeus "Panadería, Fábrica de Masas y Emparedados", sita en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6702, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 25/2 Nº 42.656 v. 1/3/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Antonio Roberto Gallego vende a Salvador Enrique Carrioli, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AV. FOREST Nº 549/53, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 26/2 Nº 42.743 v. 4/3/91

"B"

Se avisa al comercio que Carmen Hiriart Urruty vende a Susana Graciela Lee y Alicia Mabel Lee, su comercio minorista de prod. alimenticios, bebidas en gral. y golosinas envasadas y kiosco y todo lo comprendido en la Od. 33.226 sito en BILLINGHURST 1892. Reclamos Av. Santa Fe 3283 - PB - "C" de Capital Federal.

e. 26/2 Nº 42.740 v. 4/3/91

Scabbiolo & Cía. (A.R.Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: José Martínez Ouviña, Joaquín Martínez y José Martínez venden a Adolfo Antonio Schnaiderman, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en BOYACA Nº 459, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 26/2 Nº 42.745 v. 4/3/91

"C"

Des Nogueira Asoc. representada por Miguel A. Vázquez M. Público, avisa que Enrique Lozano Compañy vende a José Luis Montagna y Carlos Alberto Montagna el comercio minorista, despacho de pan, elaboración y venta de Sandwiches, pasteles, masas, y productos similares,

sito en CRAMER 1781 Cap. Reclamos de ley y domicilio, Sarmiento 1652 P.B. "D" Capital.
e. 27/2 Nº 42.969 v. 5/3/91

"E"

Gustavo Adalberto Turco avisa: que transfiere a Luis Dilda la panadería mecánica La Flor del Trigo, sita en la calle ENRIQUE RODO Nº 5561, Cap. Fed. Reclamos de ley en la misma.
e. 25/2 Nº 42.567 v. 1/3/91

"J"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: José Fernández vende a Virginia Angela Balestra de Parra su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en la calle JUNIN 28 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 22/2 Nº 42.443 v. 28/2/91

"L"

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Eduardo A. Cechini, con of. en Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan la anulación del edicto Nº 39.483, de fecha 2/1 al 8/1/91 al quedar sin efecto la venta de Juan Bautista Calabró a Raúl Omar Martínez del negocio de Panadería, sito en la calle LAVALLEJA Nº 1094 de Capital Federal.
e. 25/2 Nº 42.634 v. 1/3/91

"M"

Gustavo Gabriel Mármol, Corredor público, comunica por cinco días que Francisco Mariano Tito vende el Fondo de Comercio de rubro: Galletitería, Lácteos - Venta de Comestibles en General - Venta de Bebidas en General - y Venta de Helados sin Elaboración - sito en la calle MISIONES 13, Capital al Sr. Vicente Juan Musmeci. Reclamos de Ley Maza 11, Capital.
e. 25/2 Nº 42.629 v. 1/3/91

"N"

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Jung Suk Yang vende: "(600030) Com. Min. Aves muertas y peladas. Chivitos. Prod. Granja-Huevos H/60 docenas-(601000) Com. Min. de Productos alimenticios en general-(601010) Com. Min. de bebidas en general envasadas- (603221) Com. Min. de articul. de limpieza", sito en NEUQUEN Nº 1034 Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Bernardino Antonio Varela, constituyendo domicilio las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 26/2 Nº 42.768 v. 4/3/91

"P"

Neif Nassif, Martillero Público, con oficinas en Juncal 2515, Capital Federal, avisa que queda anulada y sin efecto, la transferencia del negocio del ramo de elaboración de pastas frescas alimenticias y afines, ubicado en la calle PICHINCHA Nº 26, Capital Federal, que la Señora Carmen Piñeiro vendía al Señor José Horacio Scriminaci, según edicto de Ley publicado bajo el Nº 40.384, del 18/1/91 al 24/1/91. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 22/2 Nº 42.462 v. 28/2/91

"R"

La señora Filomena Cascardo de Perrotta transfiere el fondo de comercio a la señora Luz María Abatangelo, dedicado a Guardería Infantil, libre de deudas y/o gravámenes ubicado en RAMON L. FALCON 3054, Capital. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 25/2 Nº 42.531 v. 1/3/91

"S"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisan: Elda María Letelier Becerra vende a Adriana Edith Jablonskis su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle SERRANO Nº 1956 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 22/2 Nº 42.445 v. 28/2/91

"V"

K'Ami S. R. L., representada por Pedro Modric y Pascual Rizzo, avisa que vende a favor de Arctina S. A., ubicada en VIRREY CEVALLOS 798 - 7º - "6" - Capital, el taller de confección y fabricación de indumentaria deportiva denominada "Le Petit Cheval", ubicado en Ascasubi 6077 - Gregorio de la Ferrere - Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Paraná 439 - 1º - "5" - Capital.
e. 27/2 Nº 42.935 v. 5/3/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENCARD
S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrece en suscripción a los Sres. Accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, la cantidad de 1.186.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 100 valor nominal cada una, de cinco votos por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1/1/91, de las cuales 332.499 son de la Clase A, 332.499 de la Clase B, 261.512 de la Clase C, 131.833 de la Clase D y 128.157 de la Clase E. Dichas acciones corresponden al aumento de capital de ₳ 1.350.000 a ₳ 120.000.000, que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 7 de febrero de 1991 y ratificado por las respectivas Asambleas Especiales de Clase celebradas en igual fecha. Las acciones deben integrarse en dinero efectivo en su totalidad en el acto de la suscripción al precio de ₳ 100 por acción. Los Señores Accionistas tienen derecho de preferencia para suscribir dentro de sus respectivas clases en proporción a sus tenencias. Si uno o varios accionistas de una clase no hicieran uso del derecho de preferencia, los demás accionistas de la misma clase tendrán derecho de acrecer. Los Señores Accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer. Si dentro de una clase quedaran acciones sin suscribir una vez transcurrido el plazo de la ley para ejercer el derecho de preferencia, tales acciones podrán ser suscriptas por los accionistas de las otras clases en proporción a sus tenencias y dentro de un plazo adicional de diez días, a cuyo efecto la Sociedad avisará por medio fehaciente únicamente a quienes hayan manifestado su voluntad de acrecer. La suscripción e integración de acciones debe realizarse en Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas.
El Presidente
e. 26/2 Nº 42.763 v. 28/2/91

"E"

EL COBRE SAN LUIS
S. A.

La A.G.E. del 11 de diciembre de 1990 aumentó el capital a ₳ 150.460.000, emitiendo 15.000.000 de acciones ordinarias al portador valor ₳ 10 c/u., de un voto. Integración: un tercio acto de suscripción, saldo hasta un año, conforme requiera el Directorio. Los accionistas ejercerán su derecho de preferencia en Boyacá 661 - Cap. Fed., (art. 194 de la Ley 19.550).
El Apoderado
e. 27/2 Nº 42.890 v. 1/3/91

"L"

LABORATORIOS OSIRIS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Sede Social: Canalejas 1647, Capital Federal; inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/6/65 Nro. 1191, Folio 223, Libro 60 Tomo A de Est. Nacionales, resolvió en Asamblea Extraordinaria del 14/1/91: 1) La reducción del capital social de ₳ 100.000 a ₳ 75.600 mediante la entrega de bienes inmuebles a los socios que se retiran 2) Aumento del capital social a ₳ 1.000.000 y la emisión de 924.400.000 de acciones ordinarias portador de V.N. ₳ 0,001 c/u. y 1 voto por acción (art. 204-83 inc. 3ro. ley 19.550) Oposición y reclamos de ley en Avda. Córdoba 1318 Piso 12 Capital Federal.
El Presidente
e. 27/2 Nº 42.839 v. 1/3/91

"M"

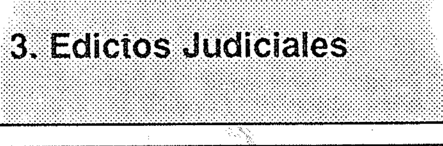
MARITRADE AGENCIA MARITIMA
Sociedad Anónima

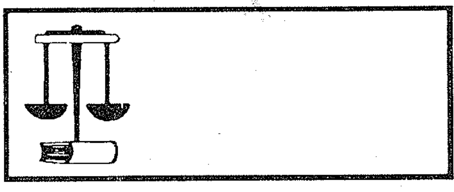
Por A. G. O. y A. G. E. del 11 de feb. de 1991, se aumentó el capital a ₳ 150.000.000, emitiéndose 130.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 y un voto c/u. Integración: 25 % al suscribir y el saldo hasta un año, conforme lo requiera el Directorio. Los accionistas ejercerán su derecho de preferencia en Sarmiento 767 5º Piso Cap. Fed. (art. 194 - Ley 19.550).
El Presidente
e. 27/2 Nº 42.889 v. 1/3/91

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS
Sociedad Anónima

La "SOCIEDAD ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS S. A." con domicilio legal en esta Capital Federal, Avda. de Mayo 701, Piso 26, hace saber que ha decidido escindir parte de su patrimonio para la formación de una nueva Sociedad, por ello en cumplimiento de las disposiciones del Art. 88 de la Ley 19.550 comunica: a) Que su razón social es la que queda expresada, "SOCIEDAD ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS S. A." y el estatuto originario fue inscripto el 26 de Setiembre de 1927 bajo el Nº 4780 al folio 41 del Libro 76, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y su Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia es 2370. b) Que la valuación de su activo y pasivo, de acuerdo al balance especial practicado al 30 de Setiembre de 1990 es la siguiente: Activo ₳ 19.466.975.000. Pasivo ₳ 48.872.000. c) Que dicho balance especial ha sido practicado a los efectos de la escisión de parte de su patrimonio a una nueva Sociedad, cuyo activo es de ₳ 17.394.176.000, Pasivo cero. d) Que la Sociedad escisionaria tendrá como razón social ROBCO SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES, teniendo por objeto social la realización de inversiones y como domicilio la calle Tucumán 359, 8º Piso, de esta Capital Federal. De acuerdo al Inciso V, del Art. 88 de la Ley 19.550 se hace saber que los acreedores tendrán derecho de oposición de acuerdo al régimen de fusión.
El Abogado Apoderado
e. 27/2 Nº 42.901 v. 28/2/91





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA VACAREZZA y/o CARLOTA VACCAREZZA; JOSE MARTIN GARIBALDI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1991.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/2 al 19/2/91.
e. 26/2 Nº 41.615 v. 28/2/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con asiento en Callao 635, 1º piso, emplaza a Coné S. A. a fin de que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos "BANCO SHAW S. A. c/CONE S. A. y otro s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 27/2 Nº 42.945 v. 28/2/91

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO JOSE WEISSE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 26/2 Nº 210 v. 28/2/91

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO JUAN MOTTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8 al 12/2/91.
e. 26/2 Nº 41.117 v. 28/2/91

Nº 34

Se cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Doña Clara Feldman de Gafter, para que dentro del término establecido comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "FELDMAN DE GAFTER, s/sucesión Ab-Intestato", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
Graciela González Echeverría, juez.
e. 27/2 Nº 42.681 v. 1/3/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 Secretaría Nº 74 cita y emplaza a acreedores y herederos de don RAUL ALBERTO MARCHITTO por treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
Alberto V. Barrea, secretario.
e. 26/2 Nº 42.584 v. 28/2/91

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Jueza Irene M. E. LLanos Siri de Dillon, Secretaría Nº 78, a cargo de Ana María Himschoot, sito en Uruguay 714, Piso 3º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ELSA ELIDA FEIGELMULLER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22 al 26/11/90.
e. 26/2 Nº 33.491 v. 28/2/91

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO SOTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.
Juan Carlos Insua, secretario.
e. 26/2 Nº 211 v. 28/2/91

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de

don VICTOR LAWRYNOWICZ. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 26/2 Nº 212 v. 28/2/91

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, cita al codemandado José Ireneo Ribeiro para que dentro del 5to. día comparezca a estar a derecho en autos "ODRIOZOLA VILLAR VICTORINO c/RIBEIRO JOSE IRENEO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 27/2 Nº 42.895 v. 28/2/91

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, en los autos: "GIACOMINI CARLOS JUAN c/PENACHI JORGE RAUL y otras s/ sumario", cita a herederos y sucesores de Jorge Raúl Penachi para que comparezcan dentro del término de diez días a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrarse el Defensor Oficial. Raúl Jorge Rollan Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbre, secretaria.
e. 27/2 Nº 42.902 v. 28/2/91

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE MODESTO LOZANO, por el término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1991.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 26/2 Nº 213 v. 28/2/91

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA LUISA SOFIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1990
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 26/2 Nº 214 v. 28/2/91

Nº 102

El Juzgado en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONINA SOFIA RZECHOWSKA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1991.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 26/2 Nº 215 v. 28/2/91

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Dra. Ana María del Rosario Vives, cita y emplaza a OSVALDO ALBERTO FERNANDEZ, D. N. I. 5.510.707, de nacionalidad argentina, nacido el 20 de julio de 1946 en Bahía Blanca, hijo de Santiago y de Ambrosia Monaldi, de estado civil casado, de profesión empleado, y domiciliado últimamente en calle Hipólito Yrigoyen s/nº de Bonifacio, Partido de Guaminí (Bs. As.); para que en el término de (3) Tres Días a partir de la publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría, en la causa Nº 195/87, caratulada: "FERNANDEZ, OSVALDO ALBERTO; s/ Defraudación", en la que fue condenado a la pena de dos (2) años y tres meses de prisión, en suspenso (art. 26 del C. P.), más la inhabilitación especial del art. 174 'in fine' del C. P. y las costas del proceso (art. 29, inc. 3º del C. P.), por hallárselo autor material y penalmente responsable de los delitos de defraudación a la administración pública en forma reiterada, en concurso ideal con adulteración de instrumento privado, también en forma reiterada (arts. 172, 174 inc. 5º, 55, 54 y 292 'in fine', todos del C. P.) hechos cometidos en perjuicio de E. N. Co. Tel., aproximadamente entre febrero de 1986 y marzo de 1987, en la localidad de Bonifacio, Pcia. de Bs. As.; bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere en el término acordado será declarada su rebeldía (art. 139 C. P. M. P.).
Bahía Blanca, 11 de febrero de 1991.
Daniel José Labastia, secretario federal.
e. 26/2 Nº 222 v. 28/2/91

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

"Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990. Cítese a EDUARDO MANUEL RODRIGUEZ SOCA para que dentro del quinto día de notificado concurra a este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura". Fdo.: Dr. Hugo J. Martín Valerga, juez. Ante mí: Eduardo N. Varas, secretario.
Hugo J. Martín Valerga, juez en lo criminal correccional.
e. 25/2 Nº 167 v. 1/3/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de KUNTA S. A. Síndico: Norberto José Yañez con domicilio constituido en Paraná Nº 457 Piso 5 "B" de esta ciudad a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 5 de Abril de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de Junio de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intiman a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasim, secretaria.
e. 25/2 Nº 156 v. 1/3/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ASTORQUI Y CIA. S.A., con domicilio en la calle Avda. de Los Incas 3567, Piso 5º, Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Manuel Giménez Puig, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, Piso 1º "C", Capital Federal; ante quien deberán concurrir los sedicentes acreedores con sus pedidos de verificación hasta el día 25 de abril de 1991. El informe previsto por el art. 35 se presentará el día 17 de mayo de 1991 y el previsto por el art. 40 el 7 de junio de 1991. La Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de julio de 1991 a las 10:00 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 14 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 22/2 Nº 42.493 v. 28/2/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, hace saber que con fecha 20/12/90 se ha decretado la quiebra de la GENOVES CELIA SUSANA (Sánchez de Bustamante 2173, piso 2º "J", Cap.). Asimismo se hace saber que: a) Síndico designado: Ctdor. David Ventura (Corrientes 1312, 10 piso, Capital); b) Plazo de verificación de créditos: 16/4/91. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 8/5/91 y 29/5/91, respectivamente; c) Junta de Acreedores: 26/6/91 a las 10 hs. debiendo concurrir los acreedores con antelación de dos horas a la fijada; d) La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo.
Buenos Aires, febrero 15 de 1991.
María G. Vassallo, secretaria.
e. 26/2 Nº 217 v. 4/3/91

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "COMPARIN, HECTOR DANIEL", expediente Nº 53.704, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en la calle Junín 969, 6 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de abril de 1991. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 18 de junio de 1991, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido presente los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 y de corresponder los enunciados en los inc. 1; 6; 7 y 8, todos del art. 11 de la ley Nº 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas (art. 95,4) sus libros y papeles comerciales y bienes que tuviera en su poder. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95; 7 y 296:6). Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). Prohíbese hacer pagos y entregar bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 26/2 Nº 218 v. 4/3/91

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de SERVICIOS Y CONTRATACIONES S. R. L., síndico: Antonio Artusa, con domicilio en la Avda. Corrientes 1250, Piso: 14, "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de junio de 1991 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, febrero 14 de 1991.
Francisco M. Boser, secretario.
e. 25/2 Nº 157 v. 1/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, emplaza a ARMANDO HECTOR PINTOS a fin que dentro de los cinco días de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos "PINTOS, ARMANDO HECTOR s/Pedido de Quiebra por Valladares, Luis", bajo apercibimiento de designar el Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/2 Nº 42.906 v. 28/2/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Civil Preventivo de DORREGO JORGE ENRIQUE. Fíjase hasta el día 11 de abril de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico Dr. Eduardo José Rogelio Marty, con domicilio en Av. Santa Fe 1713, Piso 4º Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará el día 18 de junio de 1991 a las 10.00 hs con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/2 Nº 42.556 v. 1/3/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 7 de esta Capital Federal, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 2º piso, secretaría nº 14, comunica que en la quiebra de "VIAJES ACE S.A." se ha fijado el día 9 de mayo de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentarse ante el síndico a verificar sus créditos; el síndico designado es el contador Alejandro Fernández DELEO, domiciliado en la calle L.N. Alem 790 piso 2º. Como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores se ha designado el día 30 de julio de 1991, a las 9.30 horas.
Buenos Aires, febrero 12 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 22/2 Nº 151 v. 28/2/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "IRARSU S. A. s/ Quiebra", se resolvió con fecha 24 de diciembre de 1990 declarar en estado de quiebra a Irarsu S. A.; fijar el plazo hasta el día 20 de mayo de 1991, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos; el síndico designado en autos es el Contador Carlos Alberto Lorenzo, con domicilio en la calle Fragueiro 554; fijar audiencia para el día 8 de agosto de 1991, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 10.00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 25/2 Nº 159 v. 1/3/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra "HUMBERTO JACINTO SPORTELLI E HIJO CONSTRUCTORA S. R. L." (expte. Nº 53286), que el nombre correcto del síndico es el Cdor. Juan Carlos Rodríguez Martorelli. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, febrero 12 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 25/2 Nº 160 v. 1/3/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, en los autos caratulados "STAROSTA, DANIEL s/Quiebra" comunica que por cinco días el estado de quiebra-concurso civil liquidatorio del fallido Señor DANIEL STAROSTA. Se ordena al fallido y a terceros a entregar los bienes de aquél al Síndico; se intima al deudor a entregar a la sindicatura, en el plazo de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación, se comunica la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces; se intima al deudor a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se fija hasta el día 22 de marzo de 1991 como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de mayo de 1991 a las 9.00 horas. Síndico Dr. Osvaldo Alberto Rizzo con domicilio constituido en la calle Libertad 451, piso 2do. Dto. "O". Cítese al deudor a la audiencia de explicaciones que se fija para el 15 de mayo de 1991 a las 12.00 horas.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 27/2 Nº 226 v. 5/3/91

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de "DANA VIAJES Y TURISMO S.R.L. s/Quiebra" que se ha fijado un nuevo plazo hasta el día 15 de abril de 1991 a fin de que los Sres. Acreedores se in-

sinúen ante el síndico Cdor. Julio D. Bello, con domicilio en Uruguay 660, 3º Piso, Of. "D", Capital Federal (conf. art. 33 L.C.), sin perjuicio de la validez de aquellas insinuaciones realizadas hasta el 19/11/90. A los fines del cómputo del plazo previsto por el art. 38 ley concursal (revisión) se ha fijado como fecha de Junta de Acreedores la del día 19 de junio de 1990. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., el día 7 de mayo de 1991.
Buenos Aires, febrero 15 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/2 Nº 219 v. 4/3/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nro. 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, con asiento en Diagonal Roque Sáenz peña 1211, piso 9no. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "PRO-OBRA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 30/11/90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PRO-OBRA Sociedad Anónima. Impermeabilización y anti -corrosivos, con domicilio en la calle Medrano 273 piso 3º "C" de la Capital Federal; Síndico designado Dr. Adolfo Carlos Martul, con domicilio en Corrientes 1463 piso 6º of. "17", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 27/3/91, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la LC los días 23/4/91 y 15/5/91 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 5 de Junio de 1991 a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 22/2 Nº 42.505 v. 28/2/91

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de INVAL BONEX S. A. Síndico contador Ruben José Sejtman, quien constituyó domicilio en la calle Florida 259, piso 3º, of. 306 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 5 de Agosto de 1991, a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Jugado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 25/2 Nº 161 v. 1/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Diagonal Roque S. Peña Nº 1211, piso 9º, Capital Federal, en los autos: "EL SOL DE URQUIZA S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", Expte. 65.419, cita a tomar la intervención que les corresponde en autos a los señores CLAUDIO MARCELO DIORIO, CARLOS AGUSTIN DIORIO y NORMA CLELIA GONZALEZ DIORIO, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 27/2 Nº 227 v. 28/2/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado con fecha 26 de diciembre de 1990 la quiebra de RODRIGUEZ RAMON CARLOS, Síndico designado: Sadofschi Daniel E. con domicilio en Riobamba 496, 2º Piso, Capital. Fíjase hasta el día 26 de abril de 1991, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 1 de julio de 1991 a las 10 hs. la fecha de la Junta que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que concurran los acreedores con la salvedad de que se celebrará con los presentes. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes requisitos: dentro de las 24 hs. haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificada, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisito exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del art. citado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/2 Nº 228 v. 5/3/91

Nº 13

Juzgado Nacional de 1º. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635 piso 2do., Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "CADENAS MADARIAGA, MARIO A. Y RICARDO L. sociedad de hecho - su quiebra - inc. de extensión de la quiebra de MARIA TERESA S. C. A. por la sindicatura", que con fecha 11 de febrero de 1991 le ha sido decretada la quiebra al Sr. FELIPE ANTONIO FRANCISCO CABRAL, la que se retrotrae al 16 de febrero de 1987. Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del síndico, Contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127, Capital Federal, todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual, debiendo cumplimentar lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se hace saber que los acreedores deberán verificar sus créditos por ante el citado síndico hasta el día 5 del mes de junio de 1991 y que el funcionario presentará los informes que determinan los arts. 35 y 40 de la ley de concursos los días 1 y 6 del mes de julio y del mes de agosto de 1991, respectivamente. Que se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 27 del mes de Agosto de 1991, a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en la calle Callao 635, piso 1ro. de esta capital. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 25/2 Nº 162 v. 1/3/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en calle Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital Federal, comunica por cinco días el Decreto de Quiebra con fecha de 13 de diciembre de 1990, de "MUNDEXPORT S.A." con domicilio en calle Montevideo 536, Piso 8 "C" de esta Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Dra. Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484, Pso. 4º, Of. "C" (T.E. 40-5721) de esta Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 27 de Marzo de 1990. Intímase a la fallida y a sus administradores y a los terceros para que entreguen los bienes del fallido que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de Comercio y documentos. Señálase el día 4 de Junio de 1991 a las 9,30 horas, para que, en caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurriesen.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1991.
Guillermo F. Tabernera (h.), secretario.
e. 27/2 Nº 229 v. 5/3/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nro. 36, a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, informa que fue decretada la quiebra de "FRUTIHORTICOLA AZZOLINA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA", domiciliada en Pasaje La Calandria 2244, Capital Federal, con fecha 5 de febrero de 1991. Se fija el plazo hasta el 26 de abril de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 21 de mayo y 11 de junio de 1991, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 4 de julio de 1991, a las 11.00 hs., la que se realizará con los acreedores que asistan (art. 96 inc. 2do. L.C.). Se intima a la deudora para que: a) Entreguen a la Sindicatura dentro de las veinticuatro horas, los libros, papeles y documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; b) Cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C. c) Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. d) Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. e) Se intima a los Administradores de la fallida a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, con excepción del Sr. José Azzolina, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. f) Se dispone la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551. Síndico contadora Teresa Josefa Rio, con domicilio constituido en Paraguay 755, 1er. piso, Capital Federal. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/2 Nº 230 v. 5/3/91

Nº 20

Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39 de Capital Federal comunica por cinco días el estado de quiebra de "DICIAL S. A.", habiéndose designado síndico al Contador César Abel Guidi con domicilio constituido en Belgrano 430, Piso 10º "B" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de abril de 1991. Se deja constancia que se fijó para el día 9 de mayo de 1991 la presentación del informe previsto en el art. 35 L. C. y para el día 30 de mayo de 1991 la presentación del informe del art. 40 L. C. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 2º párrafo L. C. se fijó como fecha presuntiva de junta el día 20 de junio de 1991 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, todo ello dentro del término de cinco días. Intímase a los administradores de la fallida para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 25/2 Nº 163 v. 1/3/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en autos: "GARCIA JUAN CARLOS s/Quiebra" Expte.: 19.482, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Guillermo Medina Olaechea con domicilio constituido en la calle Pte. J. E. Uriburu 411 piso 4º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 25/4/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 3/7/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, febrero 12 de 1991.
Ernesto E. Fox, secretario.
e. 22/2 Nº 152 v. 28/2/91

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: EPICUREO S. A. s/ Quiebra Expte: 19.349, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Juan Raúl Belli con domicilio constituido en la calle Santa Fe 960 7mo. Piso "23" a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5-3-91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 14-5-91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, febrero 15 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 25/2 Nº 164 v. 1/3/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, sito en Av. Callao 635 1º piso de Cap. Fed., comunica por espacio de cinco días que con fecha 27 de diciembre de 1990 se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de MARIA DEL CARMEN LOPEZ SOTO, y asimismo hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio para que hasta el día 3 de abril de 1991 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y, asimismo, convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de junio de 1991 a las 11.00 hs., en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico, Carlos L. de la Barra, con domicilio en Uruguay 654 5º piso Of. 506 deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el día 24 de abril de 1991 y el del art. 40 ley cit. el día 15 de mayo del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición en el término de cinco días.
Secretaría, 13 de febrero de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 25/2 Nº 165 v. 1/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, sito en la Av. Callao 635 1º piso de Cap. Fed. comunica por espacio de cinco días que con fecha 14 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de MADERVENT SOCIEDAD ANONIMA, y asimismo hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio para que hasta el día 15 de abril de 1991 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y convocarlos para la Junta de Acreedores que se llevará a cabo el día 19 de junio de 1991 a las 11.00 hs. El síndico Dr. Manuel Kobryniec, con domicilio en Curapaligüe 150 4º "D", deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 7 de mayo y 28 de mayo de 1991 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición en el término de cinco días.
Secretaría, 8 de febrero de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 25/2 Nº 166 v. 1/3/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/2/91 - Vence: 28/2/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	24/12/90	FRANCISCO GRAZIANO	42653
4	7	Silvia V. Guahnon	13/2/91	ELVA BURGOS DE PEREYRA	42596
6	12	Juan Luis Arito	4/2/91	RODOLFO FRANCISCO DANERI	42645
11	22	Daniel Guillermo Aliotto	27/12/90	SERGIO AUGUSTO DERITO	42579
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18/2/91	JUAN RAMON DE ESTRADA	42586
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/12/90	OSCAR FRANCISCO GOTTA	42631
21	41	Luis Guillermo Köhler	15/2/91	ELIDIA REGINA GIMENEZ	42609
22	43	Fernando L. Spano	19/2/91	MARIO FRANCISCO MARTORANO	42582
22	43	Fernando L. Spano	19/12/90	RAMON SUEIRO	42588
22	43	Fernando L. Spano	12/12/90	AURORA BERTA PRADO	42605
22	43	Fernando L. Spano	28/12/90	MARIA HAYDEE LISTE DE OCAMPO	42660
30	60	Maria Clara Lagache	13/2/91	MARIA TERESA GONZALEZ	42565
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	26/12/90	SILVIO TRUCOLO	42606
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	15/2/91	FILOMENA LEONZINA GIRLANTI DE STERRANTINO Y SANTI STERRANTINO	42543
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8/2/90	MARIA ESTHER SILVIA MANCINI Y RODOLFO ALDO OBIGLIO	42601
40	70	Carlos E. Antonelli	28/12/90	ROSA ARSO Y/O ROSA ARSO CERVERA Y/O ROSA ARSO O ARSO Y CERVERA O ARSO DE SEGARRA Y/O ROSA ARSO DE SEGARRA Y DE ANTONIO SEGARRA Y/O ANTONIO SEGARRA PALLARES	42549
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	18/2/91	VICENTE CASADO ARRIBAS	42536
44	74	Fernando O. Galán	12/2/91	CAMILO CARBALLO	42552
45	75	Marisa S. Sorini	4/2/91	ALBERTO MINNUCCI	42537
46	76	Luis Alvarez Juliá	12/2/91	BERTA FELIPA AUBINEL	42589
48	78	Ana Maria Himschoot	12/2/91	SUSANA MARILENIC O MARILENICH DE LEBRERO	42628
54	84	Paula I. Stanislavsky	7/11/90	MARIA MERCEDES BISBINI DE MASSARI	42620
55	85	Olga Maria Schelotto	15/2/91	JOSE LAURITO	42600
56	86	Silvia Liliana Mortara	28/12/90	ATILIO JOSE BARNEIX	42590
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	19/12/90	JORGE ROBERTO URSA	42593
62	92	Mabel Vincent	24/12/90	MATILDE VIDAL	42569
65	95	Enzo M. Mazzardi	13/2/91	RAQUEL CHIDERSKA	42607
66	96	Juan José Caprin	18/2/91	DARIO GARCIA	42641
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3/12/90	VICENTE PACENZA	42642
69	99	Nora C. González de Roselló	1/2/91	ANGELA FILIPPINI Y HECTOR HERMINIO BOCCIO	42558
72	102	Daniel H. Russo	30/10/90	ANTONIO GUILLERMO GIRLANTI	42544
77	107	Luis A. Giménez	15/2/91	MARIA DE LA CONCEPCION ROSARIO INES DOMINGUEZ	42529
77	107	Luis A. Giménez	14/2/91	ERASMO MIRANDA	42578
80	110	Maria Elena Ucar	5/2/91	JOSE GURTAVOY	42651
90	4	Martín Alejandro Christello	18/2/91	NESTOR RUBEN MACRAE	42587
93	10	Marta Susana Gastaldi	7/2/91	MARIA RITA SOLER PUJOL	42568
100	34	Maria Cristina Battaini	8/2/91	PALMA ADAMI VDA. DE PATAUNER	42542
102	38	Félix G. de Igarzábal	13/2/91	ANGEL LUIS SPAGNOLI	42572
106	47	Eduardo A. Collazo	14/2/91	FELIPE SENDEROWICZ	42534
108	56	Daniel Rubén Tachella	28/12/90	NIDIA LAURA CANABAL DE IGLESIAS	42611
109	58	Maria Teresa Tibau	19/12/90	JUAN BAUTISTA GOTELLI Y ANGELA NIEVAS SUSSI	42610

e. 26/2 Nº 30 v. 28/2/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

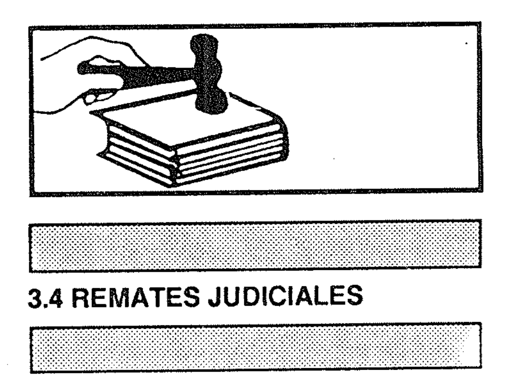
Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/2/91- Vence: 1/3/91

Juez. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	11/2/91	CATALINA MARIA ZUCCARELLI	42.781
1	1	Carlos Alberto Vásquez	14/2/91	REINALDO PINTOS BARROS	42.792
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	14/2/91	JUAN DOMINGO CAYETANO GHIO	42.725
6	12	Juan Luis Arito	7/2/91	MARIA ELDA VECCHIARELLI	42.703
13	25	Ernesto Luchelli	13/2/91	IBONA VILA Y PEDRO ALFREDO PETRONIO	42.726
13	25	Ernesto Lucchelli	11/2/91	ABELARDO GONZALEZ	42.744
13	26	Gustavo Pedro Torrent	15/2/91	ANTONIA PEREZ DE CAPILLA	42.700
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13/2/91	RODOLFO SUAREZ	42.748
15	30	José Luis González	29/4/88	MIGUEL ANGEL AYR	42.753
15	30	José Luis González	15/2/91	IRMA ELINA CARDOZO DE PINTO	42.786
20	40	Celia Angeles Pérez	15/2/91	CARLOS ALBEN DIAZ	42.720
21	41	Luis Guillermo Köhler	18/2/91	MARTA URSOMARSO	42.713
22	43	Fernando L. Spano	8/2/91	JUAN LUIS DANIEL RODRIGUEZ GARZON Y JUANA PARRA	42.706
24	48	José Maria Perrone	18/2/91	NIDIA ESTHER CHIAPPE	42.794
24	48	José Maria Perrone	18/2/91	JUANA CAROLINA POLJAK	42.800
27	53	Maria Isabel Di Filippo	12/2/91	MANUEL BLANCO	42.687
28	55	Mónica C. Fernández	18/12/90	NELIDA CLEMENTINA LAMBERTI Y CARLOS JOSE MARIA COVIAN	42.795
30	59	Santiago González Balcarce	4/12/90	IRENE BABICZ	42.685
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	14/2/91	CARLOS DEMETRIO CASTRO	42.691
35	65	Juan T. Battini Vidal	13/12/90	WENDELIN ELMER	42.738
35	65	Juan T. Battini Vidal	18/2/91	JOSE LAREU IGLESIAS	42.790
36	66	Guillermo Valentini	20/2/90	EDUARDO EMILIO FIEDLER	42.746
38	68	Maria P. Jorge de Simonetti	12/2/91	JOSE DANIELE	42.662
44	74	Fernando O. Galán	13/2/91	ROMULO MARINO	42.752
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/12/90	ELVIRA AROSA MONTES DE BLANCO	42.721
48	78	Ana Maria Himschoot	29/10/90	MATILDE RUIZ Y JOSE MARIA DELORENZO	42.669
56	86	Silvia Liliana Mortara	30/10/90	MARIA JULIA O MARIA JULIA SOLEDAD REDRUELLO	42.708
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/2/91	JOSE BLANKLEJDER	42.762

Juez. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	15/2/91	TOMAS DE LA VEGA	42.757
62	92	Mirta Lucía Alchini	19/2/91	PACIFICO CUICCHI	42.722
62	92	Mabel Vincent	15/2/91	FEDERICO ALBERTO REMIGIO GONZALEZ MORENO	42.775
66	96	Juan José Caprin	13/12/90	SEBASTIAN VANELLA	42.668
66	96	Juan José Caprin	15/2/91	FELIPE SUMILLERA	42.718
66	96	Juan José Caprin	13/12/90	EDUARDO MIGOYA	42.798
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	15/2/91	JULIA NELIDA DOS SANTOS	42.802
68	98	Patricia Barbieri	15/2/91	MARCELO RICARO BRAVO	42.793
70	100	Julio A. Auliel	6/2/91	EUDORA ROSA MARINO	42.702
70	100	Julio A. Auliel	6/2/91	JOSEFA ANGELA MARINO	42.701
73	103	Dolores Miguens	19/2/91	DOMINGO ANTONIO GALATI	42.776
75	105	María Inés Lezama	28/12/90	ROSARIO MARTINEZ DE VALLADARES	42.716
77	107	Luis A. Giménez	18/2/91	JONAS HAMBUG Y FAIGA KLIP DE HAMBURG	42.688
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	15/2/91	CIRO TAORMINA	42.677
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18/2/91	ANTONIO ERNESTO CAUCINO	42.709
104	42	Ramiro E. Rodríguez	11/2/91	RICARDO ENRIQUE PERTHUY	42.761
106	47	Eduardo Antonio Collazo	13/2/91	JOSE ALBERTO PEREIRA	42.710
108	56	Daniel Ruben Tachella	14/2/91	ELENA D'ALFONSO DE MARIANI Y ALCIA PALMIRA MARIANI	42.784

e. 27/2 Nº 31 v. 1/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 10 Secretaria Nº 19, comunica que por cinco días en el juicio CARMELO DI VENEZIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Art. 203 LC", Expte. Nº 50.340, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará, En Block, el día 8 de marzo de 1991 a las 11,30 hs., en el salón de Ventas de la Corporación de rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital, los siguientes inmuebles de la fallida, ubicados en Villa Diamante, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires: a) Planta Industrial con frente a la calle Itapirú Nº 2351 y linderos, edificada en 6 lotes de terreno que miden en total 2.072,34 m². Nomencl. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manz. 37; Parc. 9, 16, 17, 18, 19 y 20. Partidas Nº 26.636, 26.643, 26.641, 26.645, 26.639 y 26.647. Construida en hormigón armado, comprende 3 pisos y planta baja con una superficie edificada de 2.700 m²: Desocupada y en muy malas condiciones de uso y conservación. Otro: b) Local ubicado sobre la calle Manuela Pedraza Nº 3274, del mismo partido y lugar, edificado en dos plantas construidas en hormigón y aparentemente sin terminar, se encuentra desocupado y en buen estado de uso y conservación. Mide 7,70 mts. de frente al NE por 33, 30 mts. de fondo. Superf. total edificada con E/P de 300 m². Nomencl. Catastral: Circ. I; Secc. L; Manz. 37; Parc. 5. Partida nº 26.632. Otro: c) Tres lotes de terreno colindantes ubicados en el mismo Partido y lugar, a saber: 1) Inmueble con frente a la calle Itapirú 2362, que mide 7,88 mts. de frente al NO por 33,77 mts. de fondo. Desocupado. 2) Inmueble con frente a la calle Coronel Warnes 3267 que mite 7,86 mts. de frente al SE por 33,86 mts. de fondo. Desocupado. Los lotes descriptos 1) y 2) se hallan unificados según informa la Dirección de Catastro de la Provincia de Buenos Aires en la forma siguiente: Nomenclat. Catastr.: Circ. I; Secc. L.; Manz. 38; Parc. 32; partida Nº 26.702. 3) Lote de terreno baldío con frente a la calle Coronel Warnes 3273 que mide 7,79 mts. de frente al SO por 25,98 mts. de fondo. Nomencl. Catastr.: Circ. I; Secc. L; Manz. 38; Parc. 33. Partida Nº 26.703. Desocupado. otro: d) Lote de terreno con frente a la calle Coronel Warnes Nº 3331/33, que mide 7,86 mts. de frente por 33,86 mts. de fondo. Nomenclat. Catastr.: Circ. I; Secc. L; Manz. 37; Parc. 27. Partida Nº 26.654. Desocupado. Condiciones de la Subasta: La subasta se llevará a cabo en Block conforme certificados de domino obrantes a fs. 1617/1640 y títulos de propiedad obrantes a fs. 1494/1501; 1505/1510; 1545/1550; 1551/1553 y 1554/1556 de los autos principales, con la Base de las 2/3 partes del crédito del acreedor hipotecario, o sea ₳ 829.646.251. En caso de no existir oferentes, transcurrida media hora, los inmuebles saldrán a la venta con la base estimada en ₳ 316.000.000 fijada a fs. 74. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 20 %; Saldo: 30 % a abonar en efectivo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, importe que se actualizará de conformidad con la variación del índice de precios al por mayor al momento del efectivo pago; el 50 % restante pagadero a dos años, en cuatro cuotas semestrales iguales de capital, actualizados por el índice de precios mayoristas suministrado por el INDEC, al momento de cada pago, con más un interés del 6 % anual. comisión: 4 %; Sellado de Ley: 5 ‰. En caso de resultar comprador de los inmuebles el acreedor hipotecario, hasta el monto de su crédito se lo exime de depositar seña, en cuyo caso, previo a la entrega de los inmuebles, deberá depositar en los términos del art. 268 el 15 % del valor de venta, sin perjuicio de abonar los gastos y la comisión al momento del acto de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 6 de marzo de 1991 a las 11,30 hs. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado en el Juzgado y Secretaria correspondiente, indicando en su exterior la carátula del expediente. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado; b) Contendrá el nombre de los oferentes quienes podrán actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituyan en la jurisdicción del Juzgado; c) Individualizará los bienes que desee adquirir; d) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con la cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Todo ello de acuerdo al artículo 104.6 del Reglamento del Fuero. Se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC, debiendo constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitas de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1991.
Francisco Giardinieri, Secretario.

e. 27/2 Nº 233 v. 5/3/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 comunica por cinco días en los autos: "MERLE S. A. C. I. F. I. A. s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes arts. 197 y 55 de la ley 19.551" que los martilleros: Abella Victorica, Sarachaga, Sáenz, Rubianes, Pizarro, Cuestas Acosta, Barros, Taranco, Weyland y Carrera Baliero, con domicilio en Talcahuano 78 6º L T.E. 37-1805/38-6587; rematarán el próximo 7 de marzo de 1991 a las 12,30 horas en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital: El Inmueble sito en Talcahuano 2747/55 de Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires edificado sobre Lotes 33 y 34 de la Manzana H. Superficie del terreno: 877,06 m². Desocupado. Base: uSs 65.000. Seña: 20 % - Comisión: 4 % Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá depositar dentro del quinto día de la subasta el saldo de precio en dólares billete estadounidenses directamente, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro u optar dentro del mismo plazo por las siguientes facilidades. Se otorgan facilidades en dólares estadounidenses por un plazo no mayor de seis meses debiendo constituir garantía hipotecaria, fijándose el plazo de treinta días para la escritura correspondiente a contar desde la fecha de aprobación de la subasta. A continuación se subastará Sin Base: La marca registrada a nombre de la fallida y los siguientes bienes, 6 bobinadoras marca Merle; Equipo soldador para relleno de rolos; equipo soldador automático para chapa; Báscula para 3000 Kgs.; Equipo recuperador cigüeñales; equipo sold. por arco compensado. Seña: 30 % - Comisión: 10 % - IVA. incluido en el precio. Los adquirentes de los bienes Sin Base deberán abonar los saldos de precio indefectiblemente el día lunes 11 de marzo próximo de 11 a 14 horas en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital. Los bienes se entregarán los días 13, 14 y 15 de marzo de 8 a 13 horas en los lugares donde fueran exhibidos. Los adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal y en caso de comprar en comisión deberán comunicar al Juzgado dentro del tercer día el nombre del comitente en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo (Art. 571 del CPCC). Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal antes del 6 de marzo a las 12,30 horas fijándose audiencia para ese mismo día a las 13 horas a efectuarse en la Sala de Audiencias del Juzgado para la apertura de las mismas sirviendo la mayor como base para recibir nuevas posturas y ser adjudicada por la misma de no ser mejorada en el acto. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los adquirentes deberán requerir al tribunal o a los martilleros las modalidades de la oferta bajo sobre. Exhibición: Días 4-5 y 6 de marzo próximos de 9 a 13 horas en Talcahuano 2747/55 y Manuela Pedraza 2749 ambos de Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Bs. Aires.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 26/2 Nº 224 v. 4/3/91

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RIOJA PEDRO ALEJANDRO y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 21.234/89, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 13 de marzo de 1991 a las 11,10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1988, motor Nº J5S04035, chasis Nº 8AVZZZ30ZJR304582, dominio T 117.256. Estado del Automotor: en general bueno; tiene detalles de chapa y pintura; 4 gomas en regular estado y auxilio malo; sin radio; faltan tazas de ruedas, tapa de tanque nafta e insignia trasera; paragolpe trasero roto y desprendido (fs. 38) Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero de 1991.
Juan Manuel Ojea, Secretario.

e. 27/2 Nº 42.973 v. 28/2/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 23.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 23.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 23.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 47.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 32.600,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 71.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 23.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 27.800,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 27.800,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 59.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 59.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 85.400,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 23.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 39.800,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 47.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 126.200,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 145.400,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 92.600,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 54.200,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 158.600,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 23.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 30.200,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 137.500,-